



ESTÉTICA DE LA GUERRA (1)

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PRÓLOGO

Es la Estética la ciencia de lo Bello, y en tesis general, atrevimiento habrá de parecer, incomprensible sin duda, el de quien trate de reconocer y de quilatar por modo científico las condiciones de belleza que la Guerra ofrece y reúne, pues en el común sentir, nada se muestra como tan antagónico, ni que por manera más eficaz se contradiga y excluya,

(1) En los primeros meses del año 1881, publicaron las *Neue Militarische Blätter*, notable revista militar de Berlín, unos artículos muy interesantes, con el título de *La Guerra y el Arte*, enderezados á probar que el «estruendo de Marte no ahuyenta á las Musas,» como vulgarmente se cree, sino que antes bien las regocija y esparce, apoyando esta tesis—demostrada hasta la saciedad por la literatura española,—en pruebas históricas, y haciendo caso omiso de las verdaderas pruebas, de las que se fundan en la naturaleza misma del Arte.

De aquí el origen de este trabajo, en el cual me propongo tratar la cuestión, siquiera sea muy sumariamente, bajo el aspecto estético, y cuyo objeto no es otro, por tanto, que exponer las condiciones artísticas de la Guerra, su ideal y su belleza, rara vez, si alguna, expuestas con tal alcance y como sistema, en las obras de la mayor parte de estéticos y preceptistas.

Vasta y ocasionada se me antoja á pesar de todo la materia, y campo ofrece muy poco explotado y aun erizado de dificultades, quizá invencibles, para quien seguramente hubiera retrocedido y dejado la obra apenas comenzada, á no ir envuelto en el referido empeño algo que en cierto modo se roza con el amor propio nacional. Cediendo, pues, á semejantes impulsos, doy no sin temor á la estampa el fruto de mis tareas, recomendándome á la benevolencia de los lectores, de la cual ciertamente necesito por mi cualidad de soldado y, por lo mismo, y aunque en España jamás riñeron la espada y la pluma, poco en el arte de bien decir versado.—(Advertencia del autor).

30 de Noviembre de 1893.—TOMO XCII.—VOL. IV.

que los dos términos sobre los cuales el presente estudio gira.

Todo orden, todo quietud, todo armonía, dentro de las demás é inherentes condiciones que individual y adecuadamente se desarrollan y determinan, con arreglo á la naturaleza y á la esencia propias del objeto,—lo Bello, para ser como tal debidamente apreciado y comprendido, ha menester de aquel dulce reposo, de aquella calma apacible y suave y de aquella serena tranquilidad llamadas á engendrar y á producir, sin alteraciones, sin violencias y sin contratiempos en el ánimo del espectador, la emoción estética, pura, desinteresada, espontánea, que precede y rige el juicio estético y que, cual norma segura y fija, señala sin vacilaciones los grados de belleza en el objeto dados.

Llevando en pos de sí, como cortejo indispensable y forzoso, el desorden, la violencia, el quebrantamiento y la destrucción de la normalidad en la vida, y al mismo tiempo y entre horrores espantables, el estrago, la desolación, el luto y las lágrimas,—no parece la Guerra sino nacida para presentarse á modo de negación constante y absoluta de lo Bello, y cual enemigo irreconciliable de él, recreándose en su destrucción y en su aniquilamiento. Y sin embargo: fuera de las condiciones morales que son de reconocer en la Guerra, fuera de la belleza de que en tal sentido se muestra indefectiblemente adornada, y que el autor del presente libro se esfuerza en poner de relieve, sobre todo,—habrá de comprenderse, á poco que con relación á tales extremos se medite, cómo es bella la Guerra, y cómo cae por tanto y de lleno bajo la jurisdicción de la ciencia estética, justificando así el título dado por el Sr. Berenguer á su trabajo.

Como en la naturaleza humana los movimientos del alma determinan estados especiales, traducidos por aquélla con entera fidelidad al exterior en actos expresivos y sensibles,—en actos son también traducidos al exterior los movimientos anímicos de las grandes colectividades, impulsadas por un solo y único sentimiento, por una misma aspiración, que las agita y las conmueve, y que se reflejan en su ser condicionándole y sometiéndole por todos caminos. Bello es el es-

pectáculo de una colectividad dentro de la normalidad serena de su vida: entregándose reposada y sin vacilaciones al rudo laborar de los campos, gozando en él de las delicias con que la existencia brinda, ó confiando tranquila y sosegada las incertidumbres de su porvenir al afanoso trabajo del taller y de la fábrica, donde todo es orden, y de donde brotan con la paz, el bienestar y la ventura; pero no es menos bello el cuadro que la misma colectividad ofrece cuando, enardecido el espíritu por un mismo deseo, movida por el propio impulso, anhelando realizar el mismo fin, abandona llena de viril entusiasmo las cotidianas faenas, y marcha decidida y animosa adonde el deber, el amor á la patria, el culto ferviente de la idea la conducen, sin medir las dificultades, sin detenerse ante los obstáculos, sin dudar un momento ni de la justicia, ni del logro apetecido de sus legítimos afanes.

No resonarán en los dilatados campos, que el labrador hizo productivos con su constante esfuerzo, los cantos, jubilosos ó melancólicos, con que, á modo de oración, expresaba aquél su gratitud al cielo y su alegría; tampoco repetirá el eco de las montañas el regocijado repicar del esquilón de la humilde parroquia, escondida entre las breñas que sirven á la aldea de asiento, ó entre las verdes copas de los árboles, en el valle abrigado y reducido, ni se oirá en la fábrica el monotonó resonar del volante, ni el murmullo de las voces contenidas por el trabajo, ni el rumor poderoso de la industria, en todas sus variedades. Llenará los espacios el estrépito asordante de los cañones y de la fusilería; reproducirán las concavidades de las montañas el grito constante del bronce, convocando á los hijos del lugar para defender sus hogares y su hacienda, y aquel desorden pavoroso, aquel desasosiego incesante, aquel estrépito sin medida, como expresión de un estado, como reveladores de la vida, como representación sensible de una idea, bellos son y adecuados en su forma al pensamiento que los engendra y determina.

Y que esto es así, que el sentimiento estético se produce vehementemente en el contemplador, y que la belleza de la Guerra se impone como indudable, demostrado está desde que

la humanidad existe, y por sus obras y en sus obras, desde que acertó á perpetuar en ellas su propio espíritu. Buscó el Arte inspiración fecundísima en la Guerra, y la Guerra, toda desorden, toda desconcierto aparente, toda horror, toda perturbación y sangre, abrió generosa sus entrañas conmovidas y palpitantes para que el Arte satisficiera en ellas sus insaciabiles ansias; y siempre, lo mismo en las regiones extremas del Oriente que en la culta Europa, que en el continente africano ó en el colombino, de igual suerte en unos que en otros tiempos, el valor, el heroísmo, la lealtad, la resistencia, la abnegación, la desgracia, el luto, la desolación, el espanto, la arrogancia, la conformidad y todos y cada uno de los sentimientos que con infinita variedad determinan la unidad superior de la Guerra como síntesis, inspiraron é inspirarán la pluma del poeta, el pincel del pintor, el cincel del estatuario y la fantasía del músico y del arquitecto, según agitan y conmueven el corazón humano.

¿Quién piensa, ni se detiene á pensar, delante del espectáculo del mar en calma, en las víctimas que habrá traidor ocasionado, cuando la tormenta le agita y le encrespa, y levanta sus aguas en montañas espumosas, que todo lo arrastran y aniquilan? ¿Quién, en presencia del fecundo valle, trasunto delicioso del Paraíso, se detiene á meditar, recordando la sangre humana que habrá contribuído á hacerle productivo y fértil? ¿Quién se acuerda de la tempestad delante de la naturaleza sonriente y en calma? El Arte aprovecha y utiliza sin vacilación los momentos todos de la vida, y por los medios y potencias de que él sólo dispone, los define y determina en exquisita selección para producir lo Bello; y ¿cómo negar ni desconocer virtud semejante cuando se trata de la Guerra, manantial inagotable en que beberá siempre sus inspiraciones la humanidad, interesando y conmoviendo, y dando cuerpo y vida en el alma humana á cuanto él tocó con sus alas maravillosas y esplendentes?...

Desde el momento mismo en que la Guerra estalla, antes aún de que sea un hecho, nace lo Bello en ella, así moral como material, dentro del seno de las sociedades: ya es la lucha de encontrados afectos que se combaten sin tregua,

que promueven la agitación anhelosa é intranquila de las mismas, y que dan causa y origen en su exaltación y ardimiento á multitud de sentimientos traducidos al exterior por actos sensibles y efectivos; ya son los aprestos militares á que las sociedades se entregan animosas y las consecuencias á que dan motivo en todos los órdenes sociales; ya es espectáculo del hogar abandonado, y solitario y frío; ya, la conmoción, honda y ardiente, de las muchedumbres; el bélico aparato que entusiasma y dignifica los pueblos, y levanta su espíritu, enaltecíéndole y sublimándole; el choque violento con que por fin la Guerra estalla, y ya, por último, los resultados tristes ó llenos de regocijo que producen el no previsto é inesperado desastre ó el logro de la victoria apetecida y codiciada.

No hay, pues, dudar posible; y si alguna falta han de hallar acaso los críticos severos en el trabajo, á todas luces interesante, del capitán Berenguer, será, á nuestro juicio, la de que, temeroso de sí mismo, no ha desarrollado el autor en forma total su pensamiento, quilatando en todos sentidos la *Estética de la Guerra*, empresa que convida por sí propia á nuevas disquisiciones, y á la cual le invitamos para lo sucesivo, seguros de que sabrá realizarla por modo eminente, para honra y gloria suya y del arma de Infantería á que pertenece. Séanos lícito, para concluir, y no dilatar más tiempo el placer que habrán de experimentar los lectores con el sabroso trabajo del Sr. Berenguer, felicitarle cordialmente por él, pues le hace en realidad acreedor á la consideración y al respeto de los entendidos.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

Escorial y Julio 26 1893.

INTRODUCCIÓN

Breves consideraciones sobre las condiciones estéticas de la guerra forman el objeto del presente estudio. Sin riguroso enlace interno, ni en serie sistemática, sino aisladas, desligadas de las exigencias del método, aparecerán, como nos las ha sugerido el estudio que de esta materia tiempo ha venimos haciendo.

Extraño y aún paradójico hallarán tal vez algunos el presentar juntas las nociones de lo bello y de la guerra, dadas las ideas cada vez más en boga, para bien del progreso y la civilización, de filantropía y humanitarismo. Califícase de criminal, de inmoral la guerra, y dicho se está que, si estos juicios son exactos, si la guerra es en realidad un mal, tampoco podrá ser bella, á no ser que esta propiedad y la negación del bien y de lo justo no sean incompatibles. Debemos, pues, por una parte, investigar si efectivamente es criminal, como se la supone; debemos asimismo, por otra parte, examinar las relaciones que median entre lo bello, la obra de arte y el bien. Estas cuestiones, que en teoría apenas han alcanzado solución satisfactoria ofreciendo no pocas dificultades su estudio, han sido resueltas favorablemente para la guerra en el terreno de la práctica, desde hace mucho tiempo. El genio artístico, adelantándose á toda especulación, ha adivinado, sin necesidad de aparato alguno lógico, las condiciones estéticas de la voluntad humana en esas grandes crisis por que atraviesan los pueblos, y en las que éstos confían á la suerte de las armas el destino de su vida, la resolución del eterno problema de la existencia de todas las criaturas, el *to be or not to be* de Hamlet.

Consultando la historia literaria y artística de todas las edades, vemos que la guerra ha inspirado la mayor parte de las obras inmortales con que se envanecen los pueblos y á las que deben éstos que su nombre no haya caído para siempre en profundo olvido. Si la esencia del arte estriba

en ser manifestación de la belleza concebida por el hombre, necesariamente se sigue que la guerra posee en alto grado cualidades estéticas, y, si esto es así, habremos también de convenir en que no es, por lo menos, contraria á la moral, ya que no se conforme completamente con ésta. Las palabras de Rüstow (1), que á continuación copiamos, vienen en apoyo de nuestra opinión y nos ayudarán, así lo esperamos, á llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores:

«Y bien considerado todo, ¿es acaso la guerra en realidad
»de verdad un mal *absoluto*? Mucho puede decirse sobre esto,
»y con frecuencia tendremos ocasión de volver con oportu-
»nidad sobre punto de tanta importancia. Por ahora hare-
»mos tan sólo algunas observaciones preliminares relativas
»al objeto.

»Dícese que el estruendo de las armas ahuyenta á las
»musas.

»Pero desde luego puede responderse que no es entera-
»mente así, ni mucho menos, porque hemos visto mil veces
»deleitarse y ejercitarse á las musas delante de las armas.
»Y aunque así fuera, sabemos que, concluída la guerra,
»abren las musas sus cien bocas y mueven sus cien manos,
»glorificando la guerra ya pasada y exaltando y fortalecien-
»do el alma para que se apreste á nuevos hechos heroicos
»en las atracciones del porvenir.»

I

MORALIDAD DE LA GUERRA

La manera de considerar los acontecimientos históricos en general y los guerreros en particular, como debidos á esfuerzos conscientes y libres del hombre, haciendo abstracción del medio natural y moral en que se realizan, y el juzgar las acciones de otros tiempos sin tener en cuenta los cambios

(1) RÜSTOW.—*Política y usos de la guerra*.—Traducción del General D. Juan Nepomuceno Servert.

de ideas, la evolución á que las instituciones están sujetas, lo mismo que los seres naturales, nos hacen mirar cual hechos *absolutamente* morales ó inmorales, como pretendido, supuesto efecto de la voluntad humana, los que sólo en muy pequeña parte son obra del hombre, siendo en todo lo demás fatales, necesarios, y por lo tanto justificables, ya que no totalmente, en parte, á los ojos de la historia.

Hay fatalidades históricas, como las hay naturales; y unas y otras se imponen á la voluntad de los pueblos. Estos son libres, como hombres; pero están, sin embargo, sujetos á condiciones, á influencias económicas, geográficas, climatológicas y etnográficas, que vienen á tomar parte en el advenimiento y duración de los hechos (1). Demás de esto, los pueblos crean, por virtud de su espontaneidad espiritual, creencias, hábitos morales, ideas relativas á todos los objetos del conocer, que llegan á ser más tarde como el depósito general de los trabajos científicos, artísticos, religiosos de una raza, y como el alma de una sociedad. Y esas creencias, esas costumbres, patrimonio de los pueblos, ejercen en los individuos presiones no menós fuertes que las materiales, y dan lugar á fatalismos, igualmente poderosos que los del clima, raza y otros ya enumerados.

Viene el hombre á la vida desnudo, inerme. Tiene que buscar los medios de subsistencia en el lugar en que se desarrolla. Análogamente le es necesario buscar el primer alimento de su inteligencia en el mundo de ideas preexistentes á su nacimiento y someterse á ellas. Andando el tiempo, cobrarán brío sus fuerzas y podrán luchar con ventaja contra la avasalladora influencia de los elementos en que dió los primeros pasos; pero siempre aparecerán indelebles huellas en su temperamento, en su carácter, de las primeras influencias. Igualmente la inteligencia trabajará por emanciparse de la en cierto modo provechosa servidumbre de los primeros tiempos; pero, por muy independiente que aquélla sea, quedarán, con todo, en su obra inequívocas señales, graves

(1) E. VACHEROT.—*La science et la conscience*.—L'histoire.

prejuicios, debidos á la autoridad científica de las generaciones pasadas.

La guerra debe ser contada entre estos fatalismos, como mezcla de natural y moral al propio tiempo. Cualquiera de las famosas guerras que han cambiado la faz del mundo, determinando el tránsito de la humanidad de una á otra época, de una á otra edad, si se mira á la ligera, parecerá como motivada por la desapoderada ambición de un hombre ó de un pueblo. Aníbal, César, Napoleón, serán los únicos responsables de tan terribles catástrofes, y también los únicos merecedores de inmarcesible lauro. Pero si con más severa y profunda crítica se examina, debajo de la acción puramente personal, hallaremos el verdadero fondo de donde arranca y en que tiene su origen aquella serie de sublimes al par que terroríficos hechos; hallaremos, pues, inconciliables antagonismos de razas, inextinguibles odios religiosos, luchas por la existencia, irreductibles oposiciones sociales, políticas; hallaremos, por último, algo fatal que se impone á la libre determinación de la voluntad humana.

Resulta, pues, de todo lo expuesto que, no siendo la guerra total efecto de la voluntad del hombre, no es ni por tanto puede en buena lógica calificarse en absoluto de inmoral y criminal. No negamos sea un mal, pero al modo de los naturales, cual esos azotes que de tiempo en tiempo afligen á la humanidad y que semejan insurrecciones de las fuerzas de la naturaleza, no bien subyugadas aún por el rey de la creación. Ni llegamos tampoco á sostener su necesidad, como lo ha hecho el jefe del eclecticismo francés (1). Evidentes son los progresos intelectuales realizados por el hombre. Dilátanse cada vez más las fronteras del imperio de la razón. La libertad toma sus más sólidas y verdaderas armas de la ciencia, y á cada adelanto de ésta habrá de corresponder, como consecuencia, otro análogo en la esfera de aquélla. Sentirá así la libertad multiplicarse sus fuerzas por el incon-

(1) «La guerre a sa racine dans la nature des idées des différentes peuples qui, étant nécessairement partielles, bornées, exclusives, sont nécessairement hostiles, agressives, tyraniques; donc la guerre est nécessaire.»—COUSIN.—*Introduction á l'histoire de la philosophie.*

trastable auxilio de la ciencia para luchar contra los fatalismos que antes apuntábamos y aminorar su poder y extensión. La industria, por una parte, espiritualizando más y más al hombre, puesto que lo liberta de la esclavitud de las fuerzas inconscientes, del trabajo puramente servil y mecánico, y la ciencia viniendo, por otra, á desvanecer los fantasmas con que la ignorancia ha extraviado nuestra inteligencia, y borrando las diferencias que separaban antes á los pueblos, llegarán á reducir el dominio de lo fatal, de lo necesario hasta donde sea posible. De ambas hay que esperar, en época más ó menos lejana, la desaparición de la desgracia de la guerra. Aumentando el bienestar general, quitará ocasión la industria á las guerras que tienen por objeto *la lucha por la existencia*; fijando la segunda los derechos inherentes á la personalidad humana, el respeto debido á todas las manifestaciones de la vida del espíritu, suprimirá las guerras, que traen su origen de la ignorancia y del fanatismo. No abrigamos, sin embargo, la seductora esperanza de que el bello ideal de una paz perpetua se realice en breve plazo. Tiempo sobrado ha de trascurrir antes de que *un orden feliz de los siglos venga de nuevo* á la tierra, como lo creía ya próximo el gran poeta mantuano, inspirándose en la misteriosa profecía de la Sibila de Cumas:

*Magnus ab integro sæclorum nascitur ordo,
Jam redit et virgo, redeunt Saturnia regna* (1).

Si todavía la verdad no aparece con entera evidencia á los ojos del alma, podemos acudir á otro género de pruebas que nos darán el mismo resultado que la anterior. Distinguen filósofos y moralistas dos clases de guerras, á saber: *ofensiva* y *defensiva*. La *ofensiva*, ó de conquista, sin más motivo que la satisfacción de innobles pasiones ó el afán de enriquecerse, de engrandecerse á costa de la felicidad de un pueblo, es tan criminal como la de individuo á individuo, porque sólo hay en ella el brutal egoísmo disfrazado á menudo con el dulce nombre de patriotismo de un pueblo que, sordo á la

(1) VIRGILIO.—Égloga IV.—*Polion*.

voz de la justicia, únicamente atiende á la mejora de sus propias condiciones de vida sacrificando la de los demás. La *defensiva*, «lejos de ser un crimen, es un derecho sagrado de defensa que toda nación tiene contra el enemigo extranjero que ataca su independencia» (1). Síguese de aquí que la guerra es un medio que ya se justifica ante el desapasionado juicio de la historia por su fin, si es justo, ya se condena si es reprobado; por donde se ve que en sí la guerra no es ni buena ni mala.

Al hacer la guerra, el hombre no hace sino obedecer, ajustarse á una ley de universal aplicación, que así rige los actos humanos como los de todos los seres vivientes (2). El reino de la paz no es de este mundo. Esta enseñanza se desprende del estudio de la vida de todos los seres, la cual sólo se reduce á un estado de lucha permanente, ya por la conservación del individuo, ya por la de la especie. Si la obra de la creación no tuvo lugar, como así con infantil criterio se piensa, en un breve espacio de tiempo, con principio y fin, sino que, al contrario, es eterna, infinita, pudiendo afirmarse que en cada momento la creación se realiza igualmente, puédese de igual manera afirmar que la obra de la destrucción sigue á aquélla cual la sombra al cuerpo, y es también eterna, sobre ser además útil y necesaria para que la creación se verifique. Creación y destrucción: á esto vienen á reducirse las tan hiperbólicamente celebradas armonías del universo (3).

(1) U. GONZÁLEZ SERRANO y M. DE LA REVILLA.—*Elementos de Ética*.

(2) «Todas las cosas ser creadas á manera de contienda ó batalla, dice aquel gran sabio Heráclito, en el modo: *Omnia secundum ítem fiunt*.»—LA CELESTINA: *Tragicomeaia de Calixto y Melíbea*.

(3) Las palabras del célebre General prusiano Moltke, en carta á Mr. Goubareff, 10 de Febrero de 1881, vienen en apoyo de nuestro aserto: «Esperamos que con los rápidos progresos que la civilización hace en el siglo actual, este justo y único medio, que se llama *guerra*, irá siendo cada vez más raramente aplicado; pero tal como hoy nos encontramos, no es cuerdo que ningún país se desentienda completamente de este medio. La vida humana, y hasta la naturaleza entera, no son otra cosa que un combate eterno entre lo presente y lo futuro, y la unidad de los pueblos no puede ser consolidada de otra manera.» Más adelante, y entre las ventajas que la guerra produce, dice que «la guerra tiene una cosa de bueno, y es el hacer surgir y poner en evidencia á los grandes hombres, á los caracteres vigorosos que, sin este incentivo, permanecerían completamente desconocidos.» Estas palabras no pueden por

Ofrécese también á la consideración del que atento estudia la marcha de la humanidad de qué modo la guerra, una de tantas necesidades como palpitan en el fondo de todo hecho histórico, redundará al fin en provecho del hombre; cómo por tan apartados y opuestos caminos viene el triunfo del bien y la justicia; y cómo, en fin, todo cae en beneficio de la causa de la civilización y del progreso. La guerra es, pues, útil, ya provenga esta utilidad de que «los vigorosos,» los saludables y los felices sobreviven y se multiplican, según Darwin (1), ya de que la guerra consista «en derrota del pueblo que ha cumplido su misión, victoria del que tiene que cumplir la suya, y que es llamado al poder», como sienta Cousin (2); ora de que «merced á imperfecciones históricas inherentes á la limitación de nuestra naturaleza, haya sido en épocas pasadas (y aún hoy lo sea en ciertos casos) un poderoso instrumento de civilización y de progreso,» según afirman los Sres. González Serrano y Revilla (3), ora de que el mal no es absoluto, sino relativo, mezcla más bien de malicia y bondad, pudiendo provenir de ésta la utilidad de la guerra, ora, en fin del gobierno providencial del hombre y del mundo, esto es, de la inmanencia de Dios en la historia.

La importancia que tiene en nuestro sentir la cuestión de moralidad ó inmoralidad de un objeto, de una acción, para decidir después acerca de sus cualidades estéticas, convencidos como estamos de que «sin moralidad no hay suma belleza,» según un docto crítico contemporáneo (4), nos ha hecho detenernos, quizá más de lo conveniente, y poner á prueba la paciencia de nuestros ilustrados lectores, cuya indulgencia en este caso, como en todos, de todas veras impetramos.

menos de halagarnos sobremanera, pues que con su indiscutible autoridad vienen, diciendo lo mismo, á confirmarnos en lo que ya habíamos dicho sobre el asunto mucho antes de que la citada carta llegara á nuestras manos.

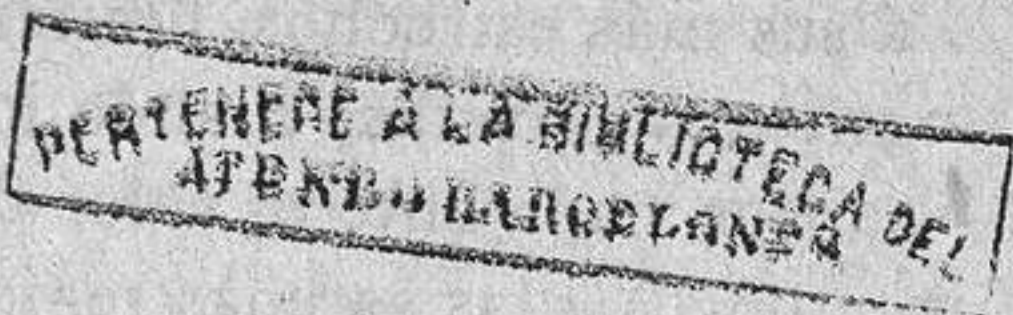
(1) DARWÍN.—*Origen de las especies*.—Lucha por la existencia.

(2) COUSÍN.—*Introduction à l'histoire de la philosophie*.

(3) GÓNZALEZ SERRANO Y REVILLA.—*Elementos de Ética*.

(4) TUBINO.—*El arte y los artistas contemporáneos en la Península*.

II

CONDICIONES ESTÉTICAS DE LA GUERRA—SU BELLEZA
É IDEAL

La cuestión de las cualidades artísticas, estéticas de la guerra necesita, si ha de resolverse con acierto, referirse á la de las cualidades estéticas de la actividad en general, para venir después al examen de esta clase especial de actividad. La guerra se reduce, sin tratar por ahora de dar una definición exacta de ella, á la acción, es efecto de la voluntad humana trabajando por destruir los obstáculos puestos por seres racionales y libres también, que impiden el cumplimiento de su resolución. En el estudio de la belleza de la voluntad humana hallaremos principalmente la raíz de la belleza de la guerra.

La belleza de la voluntad, que consiste en la unidad de su fuerza, elevada al mayor grado de intensidad posible, pues que la acción es la prueba decisiva de lo que vale un pueblo ó un individuo, y en la armonía de sus resoluciones con el orden universal, en ninguna parte mejor que en la guerra tiene ocasión de manifestarse. Independencia de los lazos que, aprisionando la voluntad, más fuertemente nos retienen en la vida, esfuerzos interiores para acallar la voz de nuestros naturales instintos, esfuerzos exteriores para la realización de un fin que no redundá solamente en provecho propio, sino que afecta á intereses generales de un pueblo ó de la humanidad, tales son las cualidades, las condiciones que ha menester la voluntad, por lo que concierne á la energía. Desde el punto de vista de la armonía, la voluntad ha de ser moral, los sacrificios que la guerra exige tienen que ser llevados á cabo en cumplimiento del deber; *solo el sentimiento de éste hace á los héroes*. No es bella la voluntad mientras no se identifica con lo universal; mientras lo individual, permaneciendo tal, no se une íntimamente con aquél y le sirve como de sostén y base. Cuando la voluntad ha conseguido reducir

á sus más estrechos límites las pretensiones de los sentimientos egoístas, cuando los intereses puramente terrenos no son nada ante el valor de la idea, el alma, elevándose entonces á las serenas regiones de lo ideal, llega al más alto grado de belleza que le es dado alcanzar, se transfigura y se rodea de resplandores verdaderamente divinos.

Á medida que ganan en extensión los fines de la voluntad se va ésta haciendo más y más bella, al paso que va creciendo también en igual proporción el mérito moral. La defensa propia es tan natural, la recompensa que el sujeto obtiene es tan segura é inmediata, que á nadie se le ha ocurrido premiar semejante acción. Otra cosa es la defensa de la familia, y más cuando exige sacrificios de parte del sujeto para su cumplimiento. El valor ético de la acción aumenta entonces, porque el esfuerzo realizado es mayor, siendo quizá necesario vencer no sólo las resistencias exteriores, sino los obstáculos que el egoísmo suscita interiormente. El cumplimiento de nuestros deberes para con la patria, sobre todo cuando hay colisión entre el deber por un lado y nuestras afecciones más caras por otro, es causa de mayores merecimientos morales y causa igualmente de un grado superior de belleza, y así Guzmán el Bueno, sacrificando aquel pedazo de su corazón á la inexorable ley de subordinación de lo particular á lo general, se nos presenta radiante de belleza (1). El valor moral de las acciones que tienen por objeto la defensa de la humanidad, el amparo del débil, del oprimido, quizá desconocido, enemigo tal vez en religión, en política, etc., sin más razón que la de ser prójimo, adquiere todavía mayor número de quilates, y el sujeto llega al más alto grado de belleza en esta relación. Mazet, yendo á morir á Barcelona, víctima heroica á un tiempo de la humanidad y de la ciencia; lord Byron, consagrando su poderoso ingenio y su valor en defensa de la independencia de la patria de la belleza, son ejemplos de este género.

(1) «Le devouement à la patrie est d'une grande beauté morale, parce que celui qui se donne pour son pays renonce à la fois à lui-même et à sa famille, double et cruel déchirement.»—LEVEQUE, *La science du beau*. Deuxième partie: Applications des principes precedentes aux beautés de la nature et à la beauté de Dieu.

Además de la belleza moral de la voluntad, que debe manifestarse principalmente en la guerra, hay otros géneros de belleza que se unen á la primera para darle mayor intensidad y brillo, al modo que una mayor riqueza de armónicos presta al sonido dominante mayor sonoridad y brillantez en el timbre. Dada la unidad indivisible, sintética del espíritu humano, es evidente que no hay ni puede haber actos puramente debidos á una sola facultad, sino que, al contrario, en todo fenómeno psicológico se presenta siempre el espíritu en su totalidad, siquiera sea en cada caso una facultad la predominante y las otras obren á guisa de medios, de auxiliares. Síguese de esta ligera consideración que, juntamente con la belleza moral, aparecerán también: la de la inteligencia, que se revela por la intuición rápida, por el cálculo exacto, por la originalidad y astucia en la invención de estratagemas, por la inagotable fecundidad de recursos para desbaratar los planes del enemigo; la de la sensibilidad, que ya se enciende en santa cólera contra los invasores de la patria, ya ruge de indignación contra la justicia hollada, comunicando el fuego de la pasión á todas nuestras facultades más vida y grandeza, y ora, en fin, se manifiesta en actos sublimes de abnegación; la del cuerpo, que se descubre en la agilidad de sus miembros, en la rapidez y desenvoltura de sus movimientos, el vigor de sus nervios y músculos, en la elegancia de formas, que proviene del ejercicio gimnástico, de tanta utilidad así en la paz como en la guerra. Todos estos modos de belleza reunidos forman uno superior, por comprender una mayor variedad bajo una más alta unidad, la del hombre, resultando así la belleza individual, la belleza real y viviente.

Cuanto queda dicho acerca de la acción individual puede igualmente aplicarse á la acción colectiva. La belleza de las masas que entran en combate y la de este mismo, es de igual calidad que la del individuo. Así se requiere en primer lugar la moralidad del fin de la acción y la humanidad en los medios. No caen, pues, debajo de la jurisdicción de la estética las guerras cuyo fin consiste puramente en el expolio, en la conquista, ni merecen tampoco el dictado de bellas

aquellas otras que, aun proponiéndose un fin en consonancia con la moral, se valen de medios indignos de la cultura humana, propios de épocas de barbarie. Los límites de lo bello en la guerra se encuentran, según la opinión autorizada de un afamado estético, en la barbarie sangrienta, sin fin moral por una parte, y en el servicio mecánico que deja adivinar el fin... por otra (1). No de otra suerte se expresa Mr. Levéque en su premiada obra *La ciencia de lo bello*. Distingue, como ya anteriormente queda hecho por nosotros, dos clases de guerra, á saber: una que podríamos llamar materialista, inhumana, tanto por los medios de que se vale, que únicamente se reducen á la acumulación de fuerzas en vista del aniquilamiento completo del contrario, como por su fin puramente utilitario, y otra, en la cual, sin perder su carácter terriblemente severo, se dejan, sin embargo, traslucir los sentimientos de justicia, de piedad, de compasión que siempre atesora el corazón humano. Esta segunda clase de guerras es, siguiendo al mismo autor, la que debe ser considerada como lo ideal del género, mientras el perfeccionamiento de las condiciones del hombre sobre la tierra no hagan innecesarias estas cruentas empresas (2).

No menos que la belleza moral deben brillar en la guerra juntamente la de la inteligencia y la del cuerpo, para que el todo ofrezca la misma armonía que señalábamos antes en el individuo. De otro modo resultaría, si cabe decirse, una belleza abstracta, deficiente; pero no la real, esto es, la que reside en el individuo. En donde exista menos distancia entre el pensamiento y el brazo que ejecuta, habrá más condiciones estéticas, porque la personalidad se destaca por su completo en toda su integridad; en donde el alejamiento de

(1) «Die Grenze des Schönen liegt auch hier in der blutigem Wildheit ohne sittlichen Zweck, auf der einen, in mechanischen Dienste, der den Zweck zu wissen und zu fühlen den Herrn und Diplomaten überlässt, auf der andern Seite.» FRIEDERICH T. VISCHER.—*Aesthetisch oder Wissenschaft des Schönen*, § 327.

(2) «Il y a un materialisme militaire, machine sans âme, dont les rouages de ferbroient tout indistinctement. Il y a aussi un art different, humain, quoique terrible, accessible à la pitié, se limitant à la victoire, ému devant les ruines, épargnant à une nation courageuse des calamités de surcroit, magnanime en un mot.»—LEVEQUE.—*La science du beau*.—Avant propos de la deuxième édition.

ambos términos sea mayor, brillarán en menor número las cualidades estéticas, porque de una parte el pensamiento se ofrece abstractamente sin adecuada forma plástica, y de otra los actores, lejos de presentarse como todos sustantivos, se ofrecen á la consideración del espectador solamente como partes de un todo que la imaginación se resiste á figurar sensiblemente. Las guerras antiguas encierran mayor encanto y son más apropósito para las bellas artes, porque todo es debido al esfuerzo individual, y cuerpo y alma concurren de igual manera á la lucha. Del modo de pelear de los griegos dice Taine: «Un general no era entonces un calculador que permanecía en una altura con un mapa y un antejo; se batía cuerpo á cuerpo como un soldado, con la pica en la mano á la cabeza de su gente. Milciades, Arístides, Pericles, y aun mucho más tarde Agesilao, Pelópidas, Pirro, trabajan con el brazo y no sólo con su inteligencia» (1). En las guerras modernas, á causa de una mayor complicación de medios, que trae como consecuencia inevitable la división del trabajo y las especialidades, y también por las mayores proporciones de la acción, el individuo es ahogado por las masas, y su voluntad é inteligencia dependen en absoluto de la voz de mando del que está encargado de pensar y querer por él. Reinan, pues, cierto automatismo y mecanicismo puramente matemáticos, enemigos capitales de la belleza. Por esto sostiene Vischer que «las grandes batallas de las últimas guerras han perdido todo estilo heroico; todo se encuentra en la combinación del Mariscal» (2).

Al lado de las guerras terrestres ofrécese las marítimas, cuyos elementos estéticos en algo varían, ó mejor dicho, se aumentan al compás de los peligros que rodean más de cerca al guerrero, y también por la grandeza y sublimidad del elemento en medio del cual se desarrollan.

Hubiera sido nuestro deseo trazar un cuadro de lo que tales guerras ofrecen á la estética, pero involuntariamente se nos vino á la memoria que algo de este trabajo está hecho

(1) H. TAINE.—*Philosophie de l'art en Grèce*, pág. 160.

(2) VISCHER.—*Aesthetick order Wissenschaft des Schones*.—Band II.—Seite 292.

por Lamartine en su *Vida de Newton*, en el estilo grandilocuente y pintoresco con que sabía hacerlo, y desistimos, por tanto, de nuestro propósito, remitiendo á nuestros lectores á tan amena obra. Tal vez y con más espacio volveremos sobre nuestros pasos algún día, y con más elementos procuraremos hacer lo que hasta ahora no nos hemos atrevido.

III

MOMENTO ESTÉTICO DE LA GUERRA Y FIN DEL ARTE EN SUS RELACIONES CON LA MISMA—LA GUERRA EN SUS RELACIONES CON CADA UNA DE LAS BELLAS ARTES

La guerra, como objeto del arte, no es en todos los momentos propia para este fin, sino que siempre hay uno, el momento crítico, donde se concentra todo el interés y que resume y compendia toda la serie de movimientos y acciones secundarias, reuniendo, por consiguiente, más condiciones para la obra de arte. A este momento capital de la acción, cúspide desde donde se divisa el desenlace de la tragedia, deben referirse los artistas para producir obras dignas de trasmitirse á la posteridad.

El fin del arte, en el respecto en que lo vamos estudiando, no se ha de cifrar en la sangrienta pintura de los horrores de una batalla, en la exposición circunstanciada en demasía de los medios de destrucción y terribles estragos que en la mísera humanidad producen. Semejante exposición haría apartar irremisiblemente la vista de los espectadores, y la inquietud y pena que en éstos naciera haría imposible la delectación estética. Es, pues, necesario que sobre el océano de seres humanos que luchan y se destrozan con implacable saña se cierna una idea consoladora; es preciso que de aquel infierno, mezcla de males y torturas físicas y morales á un tiempo, por donde libremente vagan los instintos y pasiones más primitivas, brote un pensamiento, una enseñanza provechosa; que se vea cómo los desastrosos efectos de la guerra tornan á la postre en beneficio de la humanidad y de

progreso, siendo la espada muchas veces un cincel que obedece á una conciencia, á un espíritu desconocido, según nuestro incomparable orador (1). Tomar por objeto del cuadro, del himno, de la epopeya, la guerra por la guerra; interesarse puramente por ella, rara vez, si alguna, será estético; pero llegará á serlo cuando, considerada como un mal que es conveniente evitar, nos interese por los personajes que, víctimas de esa fatalidad histórica, tienen ocasión de desplegar la energía de la voluntad y los sentimientos más generosos de su espíritu. Concuerda con lo expuesto lo que Hegel dice acerca de los mártires, en cuya representación se hace necesario que los sufrimientos físicos sean ennoblecidos por una idea que se eleve por cima de estos tormentos del alma y cuerpo y que permita ver al través la expresión de la belleza (2). Del mismo modo piensa el gran poeta Schiller. Nunca es fin del arte, dice, la exposición del sufrimiento como nudo sufrimiento, pero es muy importante como medio (3).

Si no temiéramos alargar excesivamente el presente trabajo y llegar por esto á apurar la paciencia de nuestros lectores, aún intentaríamos pasar al estudio de la guerra en sus relaciones con cada una de las bellas artes, y al examen también de la mayor ó menor aptitud de cada una de éstas para la manifestación, ya del sentimiento guerrero, ya del hecho mismo de la guerra. Sirviéndose las bellas artes de distintos medios de expresión, natural es que no se presten todas en igual medida á la representación del objeto que nos ocupa. Así, por ejemplo, unas serán las artes del tiempo, las del oído, más apropiadas al elemento subjetivo, esto es, para cantar los sentimientos que animan á los combatientes; otras, las artes del espacio, las de la vista, servirán mejor

(1) CASTELAR.—*Recuerdos de Italia: La capilla Sixtina.*

(2) «...les tourments inouis, les tortures affreuses, les aprêts du boudreau, etc., forment un spectacle odieux, trop loin de la beauté, pour que le bon gout puisse choisir des pareils sujets... Aussi ces représentations de la souffrance phisique ont besoin d'être ennoblies par une idée qui s'élève au-dessus de ces tourments de l'âme et du corps, et qui laisse entrevoir l'expression de la beauté.—HEGEL.—*Esthétique: L'art romantique.*—Traduction de Bénard.

(3) SCHILLERS. *Sämmtliche Werke: Ueber das Pathetische.*

para la pintura de hechos de armas, retratos de héroes, descripción de batallas. La música es la más fiel representante de las primeras; la pintura, la escultura y la arquitectura pertenecen á las segundas. La poesía, como síntesis de todas, como arte de las artes, lo mismo se presta á la descripción ó narración de empresas militares, que al canto apasionado de sentimientos patrióticos. Y todavía dentro de cada arte, en las variedades á que da lugar el procedimiento técnico ó diferencias del material, podríamos llevar nuestro análisis hasta descubrir la clase de obras y el modo ó estilo que más se acercan á la completa exposición de asuntos bélicos. La escultura, por ejemplo, á causa de la índole del material que emplea, y también por su misma naturaleza, á causa de las exigencias de las leyes físicas á que aquél está sujeto, no puede extenderse á más que á la representación del héroe, de un personaje, ó lo más de un grupo, cuya acción sea sencilla y clara para todos. Ni tampoco puede hallar compensación la pobreza de medios de la composición en una mayor riqueza é intensidad de sentimientos. La parte subjetiva del personaje, el alma, sólo puede llegar á una determinación en la expresión, que más se avecina á la vaguedad de lo general que á lo característico del individuo. En cambio el bajo relieve, todavía dentro de la escultura, pero como punto de enlace de ésta con la pintura, se presta admirablemente á una mayor libertad y complicación, así en la composición, en el número de personajes, como en la diversidad de actitudes de éstos y variedad de sentimientos que con más calor y vida expresan. De este modo pudo el gran Thorraldsen, escultor como era y sin invadir el terreno más propio de la pintura, figurar la *Entrada triunfal de Alejandro en Babilonia*, acaso la obra maestra más admirable que ha producido el arte, desde la época eternamente gloriosa de la escultura griega, en sentir de uno de los biógrafos del gran artista danés.

IV

LA GUERRA ORIGEN DEL FLORECIMIENTO ARTÍSTICO
Y LITERARIO DE LOS PUEBLOS

Queda, para dar fin á estas desaliñadas líneas sobre las condiciones estéticas de la guerra, tratar de inquirir la causa de fenómeno frecuentísimo en la historia de que á toda gran guerra suceda una época de florecimiento artístico y literario. El hecho es cierto, y la causa, á nuestro entender, no muy difícil de hallar.

Indudablemente la guerra mejora las condiciones físicas del vencedor, abre nuevas fuentes de riqueza. Las primeras necesidades se cubren con más facilidad y mejor. El espíritu gana en libertad y puede dedicarse más cómodamente á la producción de obras de un orden superior, que todo progreso en la esfera del mundo sensible encuentra siempre eco en otro correspondiente á la del mundo moral. ¿Qué mucho que las artes se consagren á embellecer el momento histórico al que deben, si no la existencia, su engrandecimiento á lo menos? Durante los períodos de lucha crecen las energías del alma al compás de los obstáculos. Todas las facultades espirituales adquieren nueva y más interesante vida. Además, el movimiento impulsivo que lleva á los pueblos á acometer heroicas empresas no cesa con el último combate. Hay un exceso de actividad acumulada, si sufre decirse, que necesita salida y, no hallándola en los campos de batalla, la busca en los más amenos de la belleza. El esfuerzo varonil desplegado ante el peligro hace que suceda un tiempo grave, lleno de fe en lo ideal, de sólidas y austeras virtudes, en el cual las obras de arte, participando de esos mismos caracteres, sean dignas de su época, no frívolas ni insignificantes, impregna-

das de enervador sensualismo, como acontece en períodos de decadencia en que, al par que el brazo desmaya al peso de la lanza, no pueden los ojos del alma, acostumbrados á la media luz de los antros del vicio, soportar los rayos de la belleza ideal eterna.

PEDRO A. BERENGUER,

Capitán de Infantería.





PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
APENAS LONDRES.

DE LA RELIGIÓN Y SU VIRTUD SOCIAL⁽¹⁾

Necesidad del principio religioso en las sociedades.—Ineficacia de toda doctrina que desconozca la existencia de Dios para dar una base al orden moral.—La “religión de la humanidad”: su refutación.—Esfera que comprende la verdadera religión.—Necesidad de la Iglesia, del dogma y del culto.—El cristianismo, según Taine.—Deberes de los Gobiernos en orden á la religión.—La República francesa.—Libertad debida á las Asociaciones religiosas.—De las Ordenes monásticas y de su benéfica acción social.—Testimonio de Taine.—Su utilidad en el orden económico.—Necesidad de amparar la manifestación del sentimiento religioso.

La necesidad del principio religioso se impone hasta tal punto á todo hombre que, con alto pensamiento y sinceridad de corazón, persigue la obra de establecer un orden de justicia y de paz en la tierra y una base firmísima del buen obrar en la conciencia propia, que los mismos que, demasiado sumisos á la limitada ciencia llamada positiva, cierran el acceso de su alma á toda esperanza, á todo sentimiento que traspase los límites de este mundo y de esta vida, no renuncian á atribuir un sentido religioso á sus acciones; dicen que la religiosidad es «el aroma del espíritu» (2), y afirman que

(1) Capítulo XIX de la notable obra *El Estado y la Reforma Social*, escrita por nuestro ilustre amigo D. Eduardo Sanz y Escartín, á quien la Real Academia de Ciencias Morales y Polísticas ha elegido su individuo de número, en premio á sus méritos indiscutibles.

(N. de la R.)

(2) Frase de D. Nicolás Salmerón.

obran religiosamente cuando obran en obediencia á los dictados de su razón, único juez y guía á quien prestan acatamiento.

Hé ahí la religión reducida á la apreciación individual del deber. Según este concepto, los anarquistas y los partidarios del amor libre obran religiosamente cuando lo hacen con arreglo á sus convicciones.

¿Podrá, siquiera, semejante doctrina dar una base al orden moral? Para el que piensa que la propiedad es un robo, ¿dónde estará la obligación moral de respetar la propiedad ajena? Para el que opina que el amor sexual es legítimo por el mero consentimiento y que el matrimonio es una institución odiosa, ¿qué puede significar el pecado de adulterio?

Si sólo la razón individual debe formular en todo hombre el deber, si toda autoridad superior debe eliminarse, si el nombre de Dios no se ha de invocar para prescribir las obligaciones morales, ¿en qué fundará su conducta esa inmensa mayoría de hombres, incapaz de elevarse por su propio esfuerzo al conocimiento de los motivos y de las leyes del orden moral?

Considerar á la razón individual como único criterio del bien, con abstracción de todo ideal objetivo, de toda norma absoluta, es favorecer el más radical escepticismo. ¿Por qué contradicción inexplicable puede afirmar, quien desconoce la existencia divina, esto, que sólo en los principios religiosos puede basarse:—toda verdad es provechosa,—el recto ejercicio de nuestra razón nos lleva necesariamente al bien,—la naturaleza de las cosas revela un orden?

Si el universo, si las leyes del universo no son esencialmente buenas, ¿por qué ha de ser buena la verdad, que sólo es su exacta representación en nuestra mente? ¿Por qué no ha de ser buena la ficción que nos oculte lo monstruoso de un mundo sin Dios y sin bien?

El amor á la verdad, su culto inquebrantable: hé aquí algo vacío de sentido en labios del hombre irreligioso. Si el fin humano es, como no puede menos de ser, la felicidad; si la felicidad es nuestro bien, ¿no habrá de sacrificarse

á la dicha la verdad cuando ambas sean incompatibles? (1)

Sólo en la afirmación de Dios, en la afirmación del espíritu, pueden fundarse las verdades morales y hallar alimento nuestras esperanzas. Sin ellas todo carece de base, y el hombre, sin más guía que sus inclinaciones y sin más horizonte que el de esta inquieta y breve vida, caerá en la degradación del materialismo ó en el desaliento de la filosofía pesimista.

¿En nombre de qué seguiré yo esa norma, muchas veces contraria á mi felicidad en la tierra, que se llama deber y virtud? «Si la virtud fuera una buena colocación del capital de nuestra vida, los hombres de negocios, que son muy sagaces, lo hubieran advertido largo tiempo ha: todos serían virtuosos. No; es una mala colocación en el orden finito» (2).

¿Por qué habré de sacrificar mi individualidad, que lógica y naturalmente es lo primero á que debo atender, por lo que se supone bien de la especie humana? ¡Qué hermosa parece, á primera vista, esta religión de la humanidad, según la que nuestro fin se pierde, se diluye en el ara santa de un Dios compuesto por todos los hombres, quienes no tienen un fin propio, pero á cuyo conjunto se atribuye un fin supremo!

Es el sumo desinterés, pero no es el Bien, y no puede ser la Verdad. Cada individuo tiene un propio fin, una virtualidad sustantiva que sólo puede realizarse en la conciencia propia. ¿Qué género de idealismo es ese, opuesto á toda ley natural y humana, que supone pueda ser norma de mi vida el sacrificio de mis más caros intereses, de los de aquellos seres que me son queridos, á un fin realizado por lejanas generaciones, y que mis ojos, cerrados para siempre, no verán?

Es inútil luchar contra lo evidente. Sin un Dios, sin una vida futura, no hay verdadera religión, no hay base de la

(1) Divinité nouvelle, illusion bénie,
Ne me fuis donc jamais, jette au loin dans ma vie
L'erreur comme un rayon d'où jaillira l'espoir...

(GUYAU: *Vers d'un philosophe*, pág. 13.)

(2) Renán: *Feuilles détachées*.—Préface.

moralidad. Si tales creencias faltan, la felicidad, que el hombre procura alcanzar por ley ineludible, no se buscará en el acuerdo de los actos con un deber moral que impone el sacrificio por su valor propio y por el valor de la propia edificación; se cifrará en el bien limitado, tal como cada uno lo comprenda. Todos se dictarán á sí mismos sus reglas de conducta; pero estas reglas de conducta, tan varias cual los instintos y gustos individuales, significarán la absoluta negación de la moral propiamente dicha, y desde luego de toda religión.

La verdadera religión comprende, sí, los lazos que nos ligan con nuestros semejantes, pero abraza además todo nuestro ser. ¡Virtualidades de conocimiento y de amor no realizadas en la vida; seres que nos abandonaron sin lograr una siquiera de sus esperanzas; almas nacidas para la ternura, que no amaron; espíritus radiantes de luz, que apenas entrevieron la verdad, sólo en Dios y en una futura vida podéis hallar vuestro cumplimiento y vuestro destino! Si estos objetos de nuestra adoración y de nuestro anhelo no existieran, la vida y el universo no serían el bien, sino el mayor de los males, la más triste de todas las ilusiones, el universal engaño.

Necesaria para la vida del alma, indispensable para la vida social, la religión, dirigida á hombres, debe vivir también una vida humana, revestir formas sensibles, adaptarse á las varias inteligencias, á las diversas necesidades, á los grados diferentes de cultura. De ahí la institución divina de la Iglesia.

Institución divina que en lo esencial no puede variar; pero que, según los siglos, según los espíritus, da bajo diferentes formas el mismo alimento que confortaba hace diez y nueve siglos á los humildes de Galilea y que más tarde alimentó á inteligencias como las de Newton y Pascal.

Institución admirable que los vicios y los errores de los hombres no han podido destruir y que los siglos venideros han de mirar aún como faro de luz y de verdad.

Si hay alguna ilusión cuya vanidad sea fácil demostrar es la de suponer al común de los hombres capaz de elevarse

por el razonamiento hasta conocer las bases del orden moral, los fundamentos de la religión. Sin la Asociación ó Iglesia, que impone con autoridad, á la mayoría de los hombres, los preceptos del bien, no es posible fundar nada sólido. La desaparición de la Iglesia equivaldría á la desaparición del sentimiento religioso.

Y esta Asociación ó Iglesia no debe entenderse constituida por la sola comunión de los espíritus en los mismos sentimientos y en las mismas verdades. El hombre no es un ser meramente espiritual; la idea pura necesita exteriorizarse, tomar vestidura sensible, para ser accesible á nuestros ojos. Es tan grande la inclinación del hombre hacia el bajo suelo, que para dirigirse á las regiones de la luz necesita del símbolo, de la representación en lenguaje humano, en obra de los hombres, de lo que es inefable é infinito. De ahí la necesidad de un culto exterior con todas sus naturales consecuencias.

Es el simbolismo religioso, no sólo vestidura humana de la verdad eterna, sino también instrumento de unidad, medio de limitar lo ilimitable y de formular lo que, de otra suerte, entregado á las disputas de los hombres, sería edificio fundado sobre la leve é inquieta arena de los mares.

Dentro de su amplio sentido encuentra espacio, así la mente poderosa del sabio, como la efusión de sentimientos del humilde. Lo que es esencial á la religión y al espíritu vivifica con perdurable aliento su vasto y resistente organismo, que, siglo tras siglo, conservando su forma fundamental y primera, varía según las necesidades de los tiempos y la diversa cultura de las gentes.

La religión, la Iglesia, el culto á que atribuimos cualidades tan altas, que responden cumplidamente á todas las necesidades del espíritu, que conservan con fidelidad nunca desmentida la divina huella, que mantienen su inquebrantable fortaleza á través de los siglos, y que, sin alterar la verdad esencial religiosa, se adaptan sin esfuerzo á toda mudanza de los espíritus, son la religión, la Iglesia y el culto católicos. En su Sede pontificia resuena la única voz que, desligada de todo interés personal, señala á los hombres el camino

del bien, y en sus admirables milicias regulares, en sus hermosas Ordenes religiosas mantiene íntegro el fuego jamás apagado de la caridad y del sacrificio.

Es preciso esperar todo de ese cuerpo grandioso que se llama Iglesia católica. Cuerpo que, en lo que tiene de humano, está sujeto á la enfermedad y al mal, pero que posee en su alma divina y esencial una virtud incontrastable de curación y de reforma.

Y así como la maldad de muchos hombres no nos ha de apartar del amor á la humanidad, de nuestro deber para con el prójimo, así tampoco el mal que pueda invadir órganos inferiores de la Iglesia y alterar funciones secundarias no debe apartarnos de su amor, que es la práctica del bien en la tierra y la más hermosa de nuestras esperanzas en la justicia y en la felicidad.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

(Concluirá).





LOS PARTIDOS

I

En casi todas las naciones, cuando llegan á un cierto grado de civilización, se despierta el deseo de las reformas y surgen gradualmente aspiraciones concretas á mejorar los organismos del Estado y aun la manera de ser de la sociedad, ya por efecto de las miserias inherentes á la humana naturaleza, ya por consecuencia de los abusos de los poderes ó de las clases, ya también para cumplir los fines de la humanidad siempre perfectible.

Suele comenzar el movimiento por el libro en diferentes formas de literatura y por la cátedra; sigue luego por las Sociedades públicas ó secretas y por la prensa periódica, presentándose con más ó menos desembarazo, según la legislación de los países, y el resultado de esta propaganda es que las ideas predicadas penetran primero en las clases ilustradas, se extienden luego á otras capas y llegan á formar una gran masa de opinión, que no puede menos de influir en las resoluciones de los Gobiernos.

Al lado de esta tendencia reformadora se observa otro fenómeno universal y común á todos los pueblos y es un movimiento de resistencia á las innovaciones que oponen los partidarios del quietismo ó del *statu quo*, los cuales usan á su

vez los mismos medios de propaganda de que se valen sus adversarios, como son la prensa, la cátedra, la tribuna y la asociación, y hé aquí las dos tendencias á que puede reducirse la significación de todos los partidos militantes en Europa y aun en América, y por eso se observa en todos los sistemas de gobierno que tan luego como funcionan los cuerpos deliberantes aparecen dos partidos, el conservador y el liberal ó reformador; en los mismos Estados Unidos las dos grandes agrupaciones, llamada la una republicana y la otra democrática, no son otra cosa que el partido conservador y el liberal ó reformador.

Los partidarios de la una y la otra tendencia se reúnen por separado instintivamente; y se forman esas grandes agrupaciones para dar unidad á la doctrina y cohesión á todos los trabajos, tanto de propaganda como de discusión, para obtener el poder. Hay determinadas clases que tienen predilección por ciertos partidos: el conservador tiene la gran mayoría de sus prosélitos en las clases elevadas y en la población rural; el liberal predomina en los centros de obreros y en las ciudades populosas. La edad influye también en la elección de partido, pues aunque á nuestro juicio no sea del todo exacto el símil de Rohemer, es indudable que la juventud propende á los partidos extremos, que la edad madura se inclina á los temperamentos medios, y allá en la senectud, cuando se calman los ardores y viene la tibieza por efecto de las decepciones y de la experiencia de tantos sucesos contradictorios, aunque se rechacen algunos desarrollos de doctrina y se condenen ciertos procedimientos, queda siempre en el fondo del alma alguna fe en los principios fundamentales que se han profesado.

La reforma, al exponer su doctrina y desenvolver sus pretensiones, ha fijado desde luego en su bandera el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, la primera para combatir la tiranía y todo género de opresión, la segunda para abolir los privilegios de clase, y la tercera como base y consecuencia de los dos primeros principios y en justo tributo á la hermandad de todos los seres humanos. Esto es lo fundamental de la doctrina liberal, que ha traído al nuevo estado

el derecho de los tiempos presentes, en contraposición del que regía en la Edad Media, con el feudalismo y la esclavitud, con la teocracia y la aristocracia señorial, porque el individuo no era nada y las instituciones lo eran todo, y al propio tiempo para transformar la monarquía absoluta, que en la primera parte de la edad moderna abarcaba todos los poderes; así pues, toda la gestión política de los partidos ha de obedecer á esos principios y todos sus programas han de partir de aquel lema.

Tanto el partido conservador como el liberal reconocen esa doctrina, ambos la han defendido y han cooperado eficazmente á su triunfo, y sus divergencias han consistido sólo en el grado de fuerza que ha de darse á su desarrollo y en la mayor ó menor parsimonia y meditación con que han de aplicarse á la legislación y costumbres de las naciones.

Claro es que han peleado y pelean el uno contra el otro por el triunfo de sus ideas y convicciones y por plantear sus programas en las esferas del poder; pero esta lucha no debió tener nunca por objeto la destrucción del adversario, porque ambos se necesitan, cada uno tiene sus aptitudes especiales y en ocasiones muy indicadas sus funciones; para pelear y conquistar, el partido liberal, porque ejerce influencia en ciertas masas; para consolidar las conquistas, el partido conservador: cuando peligran lo esencial de la doctrina y las bases del sistema es conveniente la intervención del partido avanzado y el acuerdo entre ambos; pero pasadas las revueltas es necesario el partido conservador, para restablecer la calma é imponer el orden y enquiciar todo lo que se ha salido de su eje. Recordamos con este motivo que en Francia, en 1848, después de las sangrientas jornadas contra los insurgentes de Junio, que produjeron una gran reacción en todos los espíritus, decía un personaje conservador á otros que no lo eran: *Como veis, ya estamos otra vez encima; somos como el aceite: en cualquier vaso que se nos eche, salimos en seguida á la superficie.* Más de un caso como éste ha ocurrido en nuestra España, y en los mismos momentos en que escribimos se reproduce el fenómeno de salir flotante á la superficie el partido conservador, á pesar de tantos esfuerzos

como se han hecho para echarlo al fondo é inutilizarlo en él.

Por desgracia, la historia nos demuestra cómo se sobrepone las pasiones á la razón en esta contienda, que debía servir para depurar la verdad en beneficio de los pueblos, y cómo se extravían los más justos propósitos por la exageración de los contendientes: los más apegados al quietismo, que no ven la realidad de las cosas ni quieren reconocer la evolución de las ideas, que se opera casi involuntariamente en toda sociedad, y cierran los ojos á la realidad, con su ciega resistencia traen á la corta ó á la larga las revoluciones; los que sin examen reniegan de lo antiguo, desdeñan la tradición, pretenden anticiparse á los tiempos sin detenerse á examinar el grado de instrucción que ha producido su propaganda y predicando doctrinas liberales atacan á la soberanía nacional para imponer sus ideas, esos traen la reacción, precursora siempre de nuevos males, y de la lucha apasionada de esas dos fuerzas viene la cadena de convulsiones, sacudimientos y trastornos que con tanto derramamiento de sangre ha sufrido la Europa desde fines del siglo pasado; que no parece sino que la humanidad está condenada á no adquirir la posesión de una verdad ni á dar un paso en la vía del progreso sin esos cruentos sacrificios.

Así es que todos esos males que registra la historia política de Europa no pueden atribuirse por punto general á los poderes é instituciones existentes en aquellos momentos, porque no viven aislados, sino rodeados de muchos intereses homogéneos y no pueden siempre obrar con independencia y por su propio impulso, sino que las más veces marchan empujados ó cohibidos, según los casos, por esa masa de opinión que defiende la tradición y resiste las innovaciones, masa que en el principio de la lucha tiene de su parte casi siempre la gran mayoría del país: culpa serán en parte de esta tendencia no bien ilustrada los males acaecidos; pero no es pequeña la responsabilidad que corresponde á los partidos liberales por extremar sus pretensiones, querer precipitar los sucesos y olvidarse, como hemos dicho, de aquel principio de su propia doctrina, según el cual, la ley, y por

tanto toda innovación política, debe ser expresión de la voluntad nacional.

Nadie puede afirmar con fundamento que todos los excesos de la revolución francesa fueron debidos á la resistencia de la monarquía absoluta á hacer concesiones justas, cuando tras de una concesión surgía otra pretensión más exagerada, y de unas en otras se fué á parar á los horrores del 93: para esto sería preciso demostrar que era la opinión de la Francia todo lo ocurrido de 1789 á 1798; sería preciso demostrar que predominaban en ese pueblo inteligente los delirios del jacobinismo y el sistema pavoroso de los terroristas, cosa difícil, porque contra ello protestan las resistencias de Burdeos, de Marsella y otras ciudades importantes que arrostraban valientemente el furor con que la revolución triunfante quería anonadar toda resistencia.

Más bien puede considerarse como un movimiento nacional la reacción que se operó en presencia de tantos horrores, que se manifestó primero por el arranque de los termidorianos atacando y destruyendo á Robespierre y sus secuaces, y siguió luego por el establecimiento del Directorio y el Consulado, para llegar á la proclamación del Imperio, entregándose la nación á un guerrero afortunado, que ciertamente estableció el orden en las cosas y dió seguridad á las personas, pero impuso su voluntad férrea á todos; que restableció la monarquía con sus atributos, pero en beneficio propio y de su familia, cuyos individuos fueron ocupando diferentes tronos; sucesos que deben tenerse muy presentes por los pueblos, no sólo porque ellos comprueban la afirmación que hemos hecho de que tras de los excesos del radicalismo viene siempre la reacción, sino también porque nos ponen de manifiesto cómo una nación viril é inteligente, agitada por las turbulencias de los partidos y gastando sus energías en luchas insensatas de principios, se quedó sin fuerzas para resistir un despotismo mayor que el de los reyes absolutos, y sólo fundado en locas ambiciones é indignas apostasías.

II

Afortunadamente, en nuestros días estas experiencias de la historia y los progresos de la civilización han producido un cambio de ideas en los pueblos y en las esferas políticas; los pueblos van comprendiendo que no deben dejarse arrastrar por las predicaciones lisonjeras y las promesas galanas de la demagogia, y los mismos predicadores se hacen cargo de que no hay atmósfera para sus ensueños; el exceso de teorías y el radicalismo han pasado de moda: se ha comprendido que la rigidez de principios de escuela no puede aplicarse á la gobernación de los Estados; se desdennan los ideales fantásticos y se somete todo al crisol de la observación, para deducir de este estudio lo que es práctico y realizable, y aun se toma muy en cuenta la oportunidad para hacer las reformas sin perturbaciones; porque los pueblos tienen derecho á exigir de los gobernantes que, aun en su marcha de mejoramiento, no les produzcan períodos ó momentos de malestar y de inquietud.

Es más, en este siglo del positivismo, en que casi se da preferencia sobre todo al bienestar material, las cuestiones económicas han ido adquiriendo extraordinaria importancia y ocupando el lugar y tiempo que antes se dedicaba á los asuntos esencialmente políticos; corriente saludable que hay que aprovechar en beneficio principalmente de nuestro país, tan atrasado en la materia, y al tratar de ellas conviene fijarse en dos puntos importantes: uno, que la gestión económica y la política no son antagónicas ni pueden ir separadas, como no pueden separarse estos conceptos en la vida de los pueblos; entre tantas frases de estas que llaman de efecto, hemos oído en las Cámaras más de una vez á un Ministro decir: «Dadme una buena Hacienda y os daré una buena política,» y á otro personaje contestarle: «Haced buena política y tendréis buena Hacienda,» cuyas dos proposiciones no tienen más de verdad sino la estrecha relación que existe entre las dos ramas. El período constituyente en

materias políticas ha debido terminar hace tiempo; pero la política de aplicación, amparo y vigilancia en sus dos conceptos interior y exterior, ésa seguirá funcionando, así como en períodos anteriores se han tratado materias económicas por todos los Gobiernos, dando solución á varias cuestiones.

El otro punto es que esas cuestiones económicas que interesa abordar no se limitan á la tarea de disminuir gastos y buscar ingresos: el hacer economías, en cuanto significa el uso prudente de los recursos del Tesoro, no es un sistema de Hacienda, es cuestión de conducta; será un régimen, si se quiere, pero régimen que se debe y ha debido guardarse siempre, porque sin él no hay Hacienda posible, como lo demuestra el déficit constante de nuestros presupuestos y el aumento creciente de nuestra deuda. Laudables son todos los esfuerzos que se hacen para remediar el mal; pero son otras y de mayor altura las cuestiones que hay que tratar, referentes á la producción, al comercio, á la ley del Banco, á los cambios, á la proporción de los impuestos y á la forma y condiciones de nuestra deuda, que, resueltas acertadamente, son las que han de facilitar la nivelación de los presupuestos.

Dada la legislación liberal hoy existente y establecidos en casi toda Europa los Gobiernos representativos, la marcha y gestión de los partidos es más clara y más desembarazada; hacen su propaganda con toda libertad y publicidad, forman sus programas, designan sus jefes y tienen sus reuniones, formulan sus aspiraciones y gestionan por medios legales su entrada en el poder, para llevar á la práctica su sistema y sus ideas en beneficio de los pueblos, se les considera como la representación de las fuerzas vivas de cada país y se les acepta y aprovecha como elementos de gobierno, sirviendo de pauta á los poderes para sus soluciones el grado de predominio que haya adquirido tal ó cual partido en la pública opinión. Dentro de cada uno de esos partidos se observan diferentes matices, por efecto del mayor ó menor apego á la tradición ó del mayor ó menor deseo de avanzar de los individuos que los componen, y esto, á más de ser inevitable, no es perjudicial, ya porque de este modo el partido abarca mayor número de componentes de la opi-

nión del país, ya porque, así como en el movimiento general los partidos se aguijonean y refrenan respectivamente, así en la gestión peculiar de cada uno se moderan y contrapesan esos matices.

Dos ventajas hemos obtenido en estos tiempos al través de tantos ensayos: una es que los extremos de esas tendencias, es decir, la reacción y la revolución, van desapareciendo de las esferas gubernamentales: los que resisten temerariamente la reforma, se agarran ciegamente á la tradición y quieren petrificar la sociedad, no pueden ser Gobierno; los que quieren llevar á la práctica todas las teorías de la democracia con todas sus consecuencias, tampoco pueden formar un Gobierno serio; las personas que en tales ideas están embebidas serán muy respetables, no deben ser desatendidas como ciudadanos, defenderán sus convicciones en la prensa y en el Parlamento; pero no puede dárseles la dirección de los destinos del país, si éste ha de cumplir los fines sociales. Hora es que las instituciones y los pueblos, comprendiendo la estrecha relación que existe entre sus propios intereses y la necesidad de aunar las fuerzas respectivas para sostenerlos y desarrollarlos, lleguen á reconocer la conveniencia del turno pacífico de los partidos, turno que no ha de ser metódico y acompasado, sino siempre sometido á las circunstancias, á las exigencias de la opinión y á las necesidades del país. Cuando un partido conservador se estaciona demasiado en el poder y no puede dar solución á cuestiones que la opinión pública pide que se resuelvan, ese partido debe dejar el poder; si, por el contrario, un partido liberal olvida en el Gobierno su programa ó va más allá de lo que le es permitido, comete grandes errores, no interpreta bien la opinión pública, siguiendo una conducta contraproducente ó le abandona la fortuna, experimentando repetidas contrariedades que hacen sufrir al país, ese partido debe á su vez abandonar las riendas del Gobierno, ya sea por iniciativa propia, ya por imposición de los poderes: ésta es la doctrina constitucional y parlamentaria.

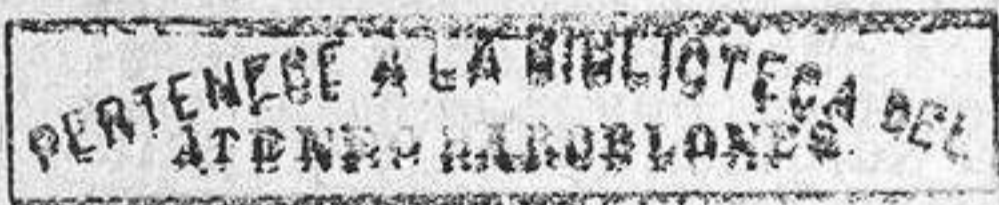
En Inglaterra, gran maestra en el sistema, es donde hemos visto primeramente practicarse este turno de los partidos, y

consolidándose durante el reinado de la Reina Victoria, ha conseguido para aquella nación afortunada un largo período de paz, de prosperidad y de grandeza, debido principalmente á la pausa y detenido examen con que allí se hacen las reformas y al sentido práctico que informa sus soluciones. La Francia, imitadora en esta parte de la Gran Bretaña, puede decirse que sólo ha observado este procedimiento en los diez y ocho años del reinado de Luis Felipe, en que turnaron constantemente en el poder Guizot y Thiers á la cabeza respectivamente del partido conservador y del liberal, y por haber hecho aquel Gobierno demasiado personal y haber desconocido las exigencias de la opinión, bien manifiestas, vino la caída ruidosa de la monarquía de Julio.

En nuestra España es más reciente la adopción de ese procedimiento, y sólo data del reinado de D. Alfonso XII: el ilustre hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo y los hombres que le secundaron tuvieron el buen acuerdo y la singular habilidad de dar á la Restauración un carácter bien marcado de tolerancia y tal vez de generosa benevolencia, que sucesos iguales no habían revestido en otras naciones: revelóse en el insigne jefe del partido conservador un exquisito sentido práctico al dejar á un lado las Constituciones anteriores y optar por una que sirviera de base á la gestión de los partidos monárquicos, verificándose desde entonces el turno pacífico, de tal suerte que en los diez y ocho años últimamente trascurridos tres veces ha sido llamada al poder cada una de las comuniones políticas. No hemos de omitir el merecido elogio del partido liberal, que en aras del patriotismo y del amor al bien público supo sacrificar una parte de sus antecedentes y su Constitución del 69, aceptando la del 76, dentro de la cual ha podido desarrollar sus principios y aun hacer reformas tal vez prematuras ó á lo menos que no está demostrado fueran exigidas por el país.

El suceso para España ha sido de importancia y transcendencia, porque con él ha venido á cerrarse el vergonzoso período de los pronunciamientos, y aunque han ocurrido después rebeliones militares, éstas no han tenido por objeto derribar Gobiernos, sino que atacaban insensatamente á las

instituciones, habiéndose disipado casi al nacer, por no encontrar eco alguno en la opinión; así los dos partidos han podido dedicarse á refrenar las exageradas pretensiones de la democracia, han podido estudiar las exigencias más ó menos fuertes del socialismo, y deben combatir con mano firme el anarquismo, que nos pone á la altura de Rusia. Y, sea dicho de paso, algo habrá que legislar sobre esta aberración y retroceso; porque una asociación anarquista, no puede contarse en el número de las lícitas, no puede consentirse que haya prensa que predique tales ideas, y cuando ocurran hechos de incalificable salvajismo, como los de Barcelona, no debe limitarse la justicia á perseguir á los autores materiales del delito, sino que debe buscar también la responsabilidad, como instigadores, en esas asociaciones y en la prensa que las apoya y patrocina.



III

Sin embargo de todo esto, no puede desconocerse que la importancia de los partidos ha disminuído grandemente después de resueltos los principales problemas políticos, que tanto agitaban la opinión y á que ellos dedicaban todos sus esfuerzos. Aceptada la soberanía nacional y los derechos inherentes á la personalidad humana, las cuestiones que quedan y que pueden ir surgiendo dentro del sistema monárquico constitucional no despiertan tanto interés porque realmente no lo tienen, y por ello sus soluciones no requieren tan incesante actividad; así, hoy es permitido al buen ciudadano cumplir sus deberes con el país acudiendo á las urnas siempre que se le llama y depositando sus sufragios con arreglo á sus ideas y convicciones, sin estar afiliado á ningún partido político, y aumentando el número de los que obran de esta manera, más conforme con las condiciones de la sociedad actual, absorbida por el movimiento general de producir y consumir, ya no puede decirse que sólo los partidos representan la opinión pública.

Por otra parte, su gestión en la cosa pública no está exen-

ta de errores y de abusos, y la repetición de éstos y su incremento les ha ido enajenando la confianza del país. El escepticismo demoledor del presente siglo ha sucedido á aquella ardiente fe de los primeros tiempos de propaganda y de lucha; la satisfacción del triunfo y los goces del poder han enervado con frecuencia los espíritus más fuertes, les han hecho olvidar su origen y la eficacia de la doctrina, y los apóstoles de la libertad han venido á incurrir en los mismos vicios que con tanta energía combatieron en las instituciones antiguas, y por este camino, los partidos, ocupándose sólo de sus intereses y anteponiéndolos á los del país, se han convertido en un nuevo género de dominación que se va dejando sentir demasiado.

El espíritu de partido ha traído dos vicios capitales, el exclusivismo en cuanto á las personas y la absorción en lo que atañe á las cosas: todos los puestos públicos, todos los destinos de los diferentes ramos de la administración son para los correligionarios de los hombres del poder, sin atender para nada las aptitudes de los favorecidos, y aun dentro de ese círculo lo que más se atiende son los servicios prestados al partido, premiándolos con largueza y desatendiendo los méritos contraídos con el Estado; y así se ve con frecuencia á hombres incompetentes escalar altos puestos, incluso el de Ministros de la Corona, que ajenos á los conocimientos necesarios y propios de su cargo, no pueden dar buena dirección á los asuntos ni mejorar el estado de la administración, y por eso el flaco de nuestros partidos es la gestión de la Hacienda, porque ésta necesita de estudios especiales, y ya se ha hecho vulgar el juicio de que nuestro sistema financiero está reducido á este procedimiento: se gasta todo lo que se quiere; se recauda lo que se puede, el exceso de los gastos sobre los ingresos se carga á la deuda flotante, y cuando esto llega á una cifra respetable, se consolida por medio de un empréstito por regla general muy ventajoso para la banca, y luego vuelve á empezar la bola de nieve, y de ahí viene el estado ruinoso de nuestra Hacienda y el déficit constante que nos abruma. Como en estos párrafos hablamos principalmente de España, justo es decir que hoy estamos

dedicados preferentemente á saldar ese déficit, y sobre ello sólo queremos consignar aquí lo que hace días nos decía un funcionario público:

—¡No sabe usted lo que estamos gastando para hacer economías!

Mientras de la manera indicada se excluye de los destinos públicos al partido adversario, el dominante absorbe la vida del municipio y de la provincia; interviniendo en todas sus funciones y dándole el tinte propio de su comunión, se van apoderando del foro, quieren influir en los tribunales y en todos los ramos dejan sentir su mano poderosa; en las sociedades, en las grandes empresas y en todas partes ha de haber hombres políticos, así en los Consejos de ferrocarriles como en la representación de los Bancos; todo, en fin, lo ponen á su servicio.

Tal sofocante monopolio da por resultado que, debiendo ser los partidos la representación y la gerencia de los intereses del país, lo que hacen es convertir á éste en patrimonio suyo.

Estas dos corruptelas traen como precisa consecuencia otro vicio no menos capital, como es el personalismo, en el cual pueden refundirse aquéllas: el personalismo ha conseguido tal preponderancia que se antepone á los intereses públicos y á los del mismo partido político, que no tiene inconveniente en adulterar la doctrina en obsequio á sus ídolos: éstos, que llamaremos caciques mayores, son inviolables y lo son también sus deudos y protegidos; su influencia para el curso de un expediente y aun tuerce su resolución; su influencia se ejerce en la calificación de las actas electorales, en la designación de candidatos y en la suspensión de ayuntamientos; ponen el veto á la provisión de un destino en persona que alguna vez no les haya tratado con toda veneración; y no hay que decir que, si piden un destino para un amigo, hay que hacer el hueco en seguida, aunque sea echando á la calle un empleado lleno de años y de servicios. Dígasenos si la dominación de los partidos en el país en esta forma no tiene todo el carácter de un señorío feudal. Nada decimos que no sea del conocimiento de todos; pero convie-

ne que nos fijemos en que tal perturbación del sentido moral trasciende á todo, y alcanza á las generaciones que van viniendo, y con este ejemplo, los jóvenes que abrigan la noble ambición de hacer carrera, no tienen que cuidarse de contraer méritos con el país, ni aun siquiera de prestar distinguidos servicios al partido en que militan, ni menos de observar una conducta intachable: basta que logren congraciarse con uno de estos personajes para que tengan asegurado su porvenir, y sin embargo de seguro no queremos que nuestros hijos se eduquen en esa escuela.

El que estas líneas escribe declara que no ha podido poseerse del espíritu de partido, ni llegará nunca á ser lo que se llama un hombre de partido, por parecerle que tal estado de ánimo es incompatible con la imparcialidad y la independencia que exigen las funciones del hombre público; en las esferas del poder, y más de una vez, se ha detenido pensando si su entendimiento estaba en el error, al ver cómo la generalidad compuesta de tantas clases de hombres sigue la corriente sometiéndose á la imposición, sin pararse á considerar el daño que hacen á su patria, lo que perjudican á su mismo partido y lo que merman su propia reputación; pero nuevo estudio y mayor experiencia le confirman en sus convicciones y manera de ser, á pesar de muchas contrariedades.

Acudamos á uno de esos libros que tienen la ventaja de reunir en pocas páginas lo que notables publicistas han dicho en cada materia; abramos uno de ellos, y veremos lo que significan esos conceptos que hemos citado. Espíritu de partido, disposición del ánimo que conduce al desprecio de las ideas que no se profesan y al odio á las personas que son de otro partido. Decía Mirabeau que la salud de todos estriba en la armonía social y en la aniquilación del espíritu de partido. De Maistre asegura que el espíritu de partido concentrado, degenera en rabia incurable. Estos escritores están bien expresivos al consignar sus opiniones; pero aún hay otro, que es Mr. Guizot, el cual opinaba que el despotismo del espíritu de partido no es mejor ó no vale más que cualquier otro despotismo; y por último, Mme. de Stael afirma

que esa disposición del ánimo sólo conduce á desnaturalizar las más bellas acciones.

Continuemos un momento en este ligero examen para presentar escueto al hombre de partido, atendiendo á la definición de un político experimentado, hombre de partido, que se manifiesta apasionado en todo lo que concierne á su partido é injusto con todo lo que se refiere al partido opuesto, y andando un poco más encontraremos estas dos sentencias de Droz y de Emilio Girardin: «Lo que caracteriza á los partidos políticos es tener consciente ó inconscientemente intereses más ó menos distintos del interés general. Los partidos no coadyuvan á los intereses del país sino después de haber realizado el suyo propio.» Como se ve, vamos en compañía muy honrada al emitir nuestras opiniones, y no andamos tan severos en nuestros juicios como lo hacen los autores de esos textos, los cuales nos demuestran que el mal viene ya de muy antiguo y no es peculiar de nuestra España. Lo que desconsuela es ver que al cabo de tanto tiempo de existencia, y después de las repetidas censuras de personas de autoridad, los vicios no se han corregido.

Todos estos vicios y corruptelas se han acentuado considerablemente en la actual y en la anterior etapa del partido fusionista en el poder, como resulta de la lectura de la gran mayoría de la prensa periódica que con laudable independencia lo ha hecho notar: los errores se han repetido sin interrupción, las decepciones han surgido y, faltando una cabeza directora, se ha introducido una división profunda en el mismo partido. Todo esto nos hace pensar si es que se acerca el fin de la dominación de los partidos políticos, como se acababan otras dominaciones; si esas comuniones son necesarias ó pueden desaparecer; si han de sufrir grandes transformaciones ó basta que rectifiquen su sentido de gobierno y sus procedimientos: á nuestro juicio, las corrientes de la opinión nos llevan al sincretismo, ya dibujado con la palabra *conjunción*, al ser llamado al poder hace tres años el partido conservador, cuyo movimiento debe ir acompañado de una exquisita elección y selección de personal, como lo intentó la unión liberal; porque el arranque ha de ser pa-

triótico y viril, y sin esta precisa conclusión nada de lo que se haga con los mejores propósitos dará el resultado apetecido y no habrá verdadera transformación.

La situación que atravesamos en estos momentos no puede ser más crítica y se ha agravado con los desgraciados sucesos de Melilla de una manera alarmante; porque esto ya afecta á la honra nacional, al prestigio del ejército y á nuestra reputación ante Europa: por más que el Gobierno haya querido dar poca importancia á la desvergonzada agresión de los rifeños, el instinto popular no ha podido desconocer su gravedad, y á todo buen español le asalta el temor de posibles y aun probables contingencias. Por de pronto, ya se han revelado grandes imprevisiones, mucho abandono y notables deficiencias en todos nuestros organismos, tales como los ha dejado la mal entendida idea de las economías imposibles: si los sucesos se complican y surge la cuestión de la decrepitud del Imperio marroquí, entonces, más de una vez nos hemos de sentir deprimidos, en más de una ocasión ha de sufrir nuestro orgullo nacional, y á la verdad, esas inesperadas declaraciones del Sr. Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, hijas sin duda de un alma marchita, triste es decirlo, no pueden producir más que desaliento y desmayo: esas palabras, sobre las cuales nos referimos al artículo de fondo de *La Época* de 22 del corriente, nos dan la medida de lo que el país puede esperar de este Gobierno; esas palabras parécenos que serán la última gota de agua en el vaso de los errores del escepticismo y de la estoica indiferencia del Sr. Sagasta.

Todo, pues, nos conjura y empeña en una transformación política, por lo menos en un cambio de Gobierno; ello es que hay que hacer algo, porque una nación rica no puede seguir arrastrando una vida de miserias, y nuestra España, con su brillante historia, no puede resignarse á marchar siempre á la cola de las demás naciones.

MANUEL DE AZCÁRRAGA.

Noviembre de 1893.



El último ensayo de colonización en la Isla de Cuba.

(Continuación) (1).

IV

He considerado conveniente y casi necesaria la continuación en un nuevo apartado, porque á pesar de las proporciones reducidas que corresponden al panorama de nuestra ojeada histórica, todavía alcanza á vislumbrarse la determinante influencia que en el asunto de nuestro tema ejerció el notable cambio á que aludía en los últimos párrafos.

Desde el año 1820 la prosperidad material de la Isla creció rapidísimamente, como acabo de decir, recogiendo y condensando los esfuerzos que antes se diluían en tan vastos dominios, pero al propio tiempo no pudo evitarse que entre los elementos de abundancia y riqueza se deslizaran y fructificasen las ideas de *separatismo*, que antes no encontraron suelo donde arraigar. Esas ideas iban á producir la conflagración de 1868, y las diversas modalidades políticas y financieras, consecuencias de la guerra, plantearon el problema de brazos, que puso de manifiesto la escasa densidad de población y por ende la urgencia de provocar la emigra-

(1) Véase la pág. 238 de este tomo.

ción y colonización. Hé aquí de que manera, el período de acrecimiento material da origen, si bien en forma mediata, al planteamiento de nuestro problema; pues si la historia de la Isla se hubiera contenido en la primera evolución anterior al sitio de la Habana, ó bien en el segundo período, cuando se manifestaba el magnífico desenvolvimiento de su riqueza, acaso no se hubieran impuesto con tanta premura, los motivos que hicieron surgir y precipitaron el ensayo del General Salamanca.

Pero no anticipemos. He señalado como dignos de ello, y posteriormente al suceso de 1762, los gobiernos de Bucarely, la Torre y Someruelos. En el año de 1812, fecha de prematuras reformas políticas, se encarga del gobierno de la Isla el Teniente general D. Juan Ruiz de Apodaca, y es claro que no pienso continuar consignando los sucesivos nombres de Cienfuegos, Mahy, Vives, Ricafort, etc., etc., ni menos las opuestas alternativas ocasionadas por la reacción del año 1814, que atajó los desórdenes de las libertades constitucionales, harto exageradas según es fácil inferir, la segunda época liberal del año 1820, el realismo restablecido en 1823, y los sucesivos chispazos que bajo toda clase de sistemas y tiempos, se manifestaron, con las conspiraciones de Aponte, de los Soles de Bolívar, de Agüero, del Águila Negra, y más tarde con las tentativas de Narciso López, y con otras muchísimas señales, que en todas las esferas, daban á conocer la incubación y desarrollo de las tendencias separatistas, constantemente excitadas y fomentadas por las repúblicas americanas del Norte y del Sur.

Tampoco puedo entretenerme en apuntar las diversas causas que prestaron ayuda indirecta á la propaganda anti-española, ni menos enumerar las indicaciones, pueriles unas, aventuradas otras, y oportunas las menos, que los historiadores contemporáneos, influídos en su condición de tales por un apasionamiento disculpable, señalan como preludios característicos del alzamiento de 1868; pero lo que no admite género alguno de duda, es que desde el mando del General Tacón, siguiendo por los de O'Donnell, Serrano, Concha, Pezuela, Dulce y Lersundi, se contemplaba el horizonte más

y más cubierto, y apenas se concibe cómo el último de los nombrados, que lo ejercía cuando cayó el trono de doña Isabel II, no previó la inminencia del peligro y la aproximación de una crisis que podía estallar de un momento á otro y con un pretexto sumamente variable.

Abierta la insurrección, las complicaciones políticas que se desarrollaban en la Península, contribuyeron indudablemente á que no se prestase toda la atención debida al movimiento, escaseando el esfuerzo para vencerle, y así, pues, entre los elementos naturales del país y las condiciones ingénitas de los cubanos, que acreditaron ser dignos hijos nuestros, prolongóse el estado anómalo durante ¡diez años! sin que pueda en rigor formularse cargos concretos contra los Generales que desempeñaron aquel difícil puesto: Dulce en 1868, Caballero de Rodas en 1870, Valmaseda en 1872, Ceballos en 1873, Pieltaín en 1874, Jovellar en el mismo año, Concha en 1875, Valmaseda en 1876, y Jovellar en 1878. Incluyo á este último á pesar de haberse terminado la guerra en su época, porque efectivamente requirióse un esfuerzo último y definitivo, separando los mandos y permaneciendo el General Jovellar en el gobierno político, mientras que el general Martínez Campos ejercía el mando en jefe de las tropas, hasta que, conseguida la paz, reunió este último ambos cometidos.

Una de las consecuencias de la guerra, ó mejor dicho de las bases de la paz, consistía en la abolición de la esclavitud; medida que, aun cuando debidamente preparada y suavizada, no podía menos de variar las condiciones económicas del trabajo en la Isla, con tanto más motivo, cuanto que el rudo descenso que experimentara la riqueza pública y privada requería nuevos y constantes esfuerzos para levantarla.

Otra de las consecuencias inmediatas de la paz (aunque no consignada en convenios) fué la organización de los partidos políticos que, dentro de la lucha legal, habían de desempeñar su papel correspondiente en la vida pública cubana. Sin dilucidar ahora si el procedimiento fué ó no conveniente, consignemos el hecho de que se organizaron solamente *dos*

partidos: uno que apareció quizás algo impropriadamente, como heredero de la colectividad peninsular, que sirviera de apoyo á las autoridades españolas, y otro que recogió y cobijó todos los elementos del país procedentes del campo enemigo, é ingresados de buena fe en el terreno pacífico, ó también los que habiendo permanecido constantemente en situación legal, anhelaban no obstante algunas reformas definidas y acudieron á solicitarlas, confiando obtenerlas mediante la exposición razonada de su necesidad. Otra vez protesto, de lo que pudiera parecer como intento crítico, para que si algo resulta que se le parezca, conste que es culpa exclusiva de los hechos, los cuales tengo necesidad de narrar. Con esta salvedad reiterada, puedo hacer observar algo sobre la formación de los dos partidos. El de la *Unión constitucional*, que así se llama oficialmente y aún sigue así denominándose á pesar de que vulgarmente se le conoce con el apelativo de *Conservador*, obedeció al arrastre, digámoslo así, de las desconfianzas y recelos propios de la anterior situación armada, y si es verdad, que en los primeros momentos robusteció y prestó grande apoyo á la acción gubernamental, en cambio es también cierto, que poco tardó en patentizarse hasta qué punto lo conveniente en estado de guerra había de suscitar y suscitó en estado de paz y en épocas normales numerosas y no pequeñas dificultades. Sacrificándolo todo al deseo de conservar su incondicional adhesión á los elementos de gobierno, cualidad preciosa é inapreciable, como digo en el estado anterior, pero absurda é inconcebible en el que se hallaban, no pudo ofrecer programa ni presentar soluciones concretas, ni apreciaciones definidas, y salvo aquellas medidas que las circunstancias han ido aconsejando, puede decirse que su línea de conducta se redujo á ser *ministerial de todos los Ministerios*, monopolizando la exclusiva del favor oficial.

No aconteciéndole nada de eso al partido *Liberal-autonomista*, pudo desde los primeros momentos presentar un programa definido, más ó menos exagerado en algunos puntos, aunque razonable en otros.

He aquí planteado el doble examen de los dos partidos

que debo continuar aparte, por haber de llegar al asunto que nos ocupa enlazándose con el desenvolvimiento de nuestro tema.



La decisión de los términos del programa del partido liberal marcóse en los diversos asuntos que al porvenir de la Isla concernían; y contrayéndonos á nuestro tema, se pronunció en sentido de la «colonización por familias blancas» en general peninsulares, rechazando casi en absoluto las colonizaciones negras y amarillas.

Aconteció entonces una cosa análoga á la que sucediera con la cuestión de *la esclavitud* durante la guerra. La influencia del núcleo español, demasiado atento á sus intereses materiales, y el poco cuidado que suelen tomarse nuestros gobernantes en el estudio de ciertas cuestiones, dió lugar á que los insurrectos se nos adelantasen, y á disgusto de muchos, con la protesta de algunos y tras la iniciativa de los menos, los republicanos cubanos escribieron en su bandera *abolición de la esclavitud*, y por ley de fatalidad inexcusable la oposición armada nos llevó á representar el matiz *esclavista*. Ni esos eran los sentimientos de los españoles, puesto que en la Península hacía mucho tiempo que se había declarado abolida la esclavitud, ni cabe presumirse que tuvieran intereses comprometidos en ello, alcanzando así á atenuar la defensa de esa trasnochada institución. No obstante, á los ojos de los extraños vinieron á aparecer los cubanos, alardeando desinterés y progreso, como *abolicionistas declarados*, y nosotros, los peninsulares gubernamentales, por una aberración incomprensible, sostenedores tácitos del concepto *esclavista*. La mejor prueba de que eso último era sólo una ficción de circunstancias, demostróse no solamente con el hecho de la abolición después de la guerra, pues esta medida aún pudiera algún suspicaz considerarla como condición de la paz, sino en el antecedente de la abolición portorriqueña, que prueba no estábamos aguardando otra cosa que

la pacificación para hacer extensivo á Cuba el beneficio.

Pues bien, dije que en nuestro asunto verificóse una combinación análoga. Representando el partido liberal autonomista la aspiración de la *colonización por familias blancas*, la agrupación conservadora pareció destinada á simbolizar virtualmente la preferencia por las colonizaciones africana y asiática. ¡Nuevo absurdo! ¡Chocante anomalía! Nosotros debíamos ser y éramos sin duda alguna los más interesados en fomentar la emigración blanca peninsular, y únicamente un antagonismo sistemático podía, no justificar ni atenuar, pero sí explicar, aunque no razonablemente, la opinión tácita del grupo conservador.

Como quiera que sea, las autoridades y los Gobiernos no aceptaron explícitamente tal criterio, y fué éste uno de los muchos puntos á que aludí, consignando que el partido ministerial hubo de modificar su credo, cuando contempló erigidos los del dogma oficial mediante algunas de las disposiciones hace poco aludidas, las cuales denotaban la tendencia resueltamente manifiesta de proteger la emigración blanca peninsular. Mientras no llegó á suceder todo esto, debe consignarse una tendencia también de origen peninsular aunque no político, y también acogida por el Gobierno en principio aun cuando no se determinase á llevarla al terreno de la práctica. Me refiero á las *Colonias militares*. Claro es, que éstos eran sostenidos y defendidos exclusivamente por los que vestían uniforme, y á vuelta de un vicio de nulidad que luego señalaré en ellas, no puede desconocerse que representaban una aspiración patriótica y leal.

Contemplando los militares, veteranos de las campañas pasadas, que el estado de paz había precisado á reducir el contingente armado, que no se aplicaba el servicio militar obligatorio á los habitantes de la Isla, que se habían disminuído hasta su expresión mínima las antiguas *milicias blancas y de color*, que no se contaban, pues, verdaderas reservas, toda vez que los voluntarios no podían hacer otro papel que el de tropas sedentarias, y por último, tomando en cuenta otras varias consideraciones de menos importancia, diéronse á imaginar un sistema de reservas, reteniendo en el país á los

soldados que hubiera en su ejército. La dificultad primera consistió en que no era posible llevar á cabo esa detención por medios violentos, esto es, imponiéndola, y de aquí surgió la idea, de procurar una detención indirecta, mediante las *Colonias militares*.

No juzgo oportuno detenerme en el análisis de los diversos proyectos que se presentaron por jefes y oficiales muy distinguidos. Baste saber, que el objetivo que todos se proponían, reducíase á retener de una manera indirecta los individuos que terminaban su compromiso en filas, creándoles intereses, cuyo aumento rápido presintiesen con facilidad, en virtud de las condiciones especialísimas de fecundidad del suelo, y del incremento de producción agrícola. Apoyándose en estas últimas condiciones, era fácil utilizar las fuerzas del Ejército activo en la explotación de grandes fincas agrícolas que, debidamente administradas, ofrecerían rendimientos pingües, y así, con el cebo de la ganancia, detendríanse los hombres por su propia voluntad. Esto aparte de que en las grandes explotaciones agrícolas colectivas, se desenvolvían las fuentes de riqueza del país y se incrementaba la densidad de población, obteniéndose además productos que vendrían á descargar los gastos del Estado, sobradamente crecidos, principalmente en el ramo de Guerra.

En esa última condición, hacían fuerza la mayor parte de los trabajos que se refieren á colonias militares. «Con el fomento y cultivo de las grandes extensiones de territorio—obtiene el Estado cantidades suficientes, para satisfacer el importe de los sueldos y gratificaciones correspondientes á los jefes, oficiales, clases y soldados consagrados á la producción y cultivo de la colonia.» «Y aún más—añadían—un sobrante que igualmente debe aplicarse al *presupuesto de Guerra*; de tal modo, que éste llegará á sostenerse parcialmente, con el resultado de las colonias y que, aumentando el número de ellas según se desee, podrá alcanzarse la cifra de ejército que se estime necesaria, pues no sólo no se recargan sobre el país, sino que producen un exceso ó sobrante por cada prupo de colonia.»

Así planteada la cuestión, seduce de tal manera, que ape-

nas pueden hacérsele objeciones de menor cuantía y menos negársele apoyo y cooperación. Los Gobernadores Generales debían, pues, estimularla y promoverla, ante todo, porque les ofrecía el medio de aumentar la cifra de ejército sin temer oposición alguna del partido liberal autonomista y de los restantes elementos del país; puesto que el aumento indicado no constituía carga alguna, antes bien representaba un contingente de producción además de contribuir al problema general de colonización y explotación de los extensos terrenos, que sólo demandan brazos para levantar la riqueza agrícola; pero... ¿y los peninsulares á quienes correspondiera pasar á la Isla en consecuencia del indicado aumento de fuerza militar de primera línea? Sobre que no existe argumento alguno que ofrecerles, pues hallándose separados los presupuestos de Cuba y la Península, cabe afirmar que la mayor ó menor economía en el primero apenas interesa al contribuyente del segundo, esto es, al contribuyente peninsular, resulta en conclusión para este último ciudadano, que manteniéndose la cifra del contingente armado de Ultramar (en vez de disminuirla cual constituye su aspiración), ó aumentándola aunque sea en cifra mínima, *imponemos á una porción de ese contingente el cultivo y la explotación de lejanas tierras, so capa del servicio militar obligatorio, constituyéndose así una verdadera emigración forzosa bajo el pretexto de la defensa armada de la integridad nacional.* ¿Es esto legal? ¿Es esto justo? ¿Es admisible y compatible con las teorías generales modernas del servicio armado obligatorio? Estoy seguro, que al dictar Von der Goltz su expresión de *la nación en armas*, constituyendo el verbo del servicio nacional obligatorio, no entró en su ánimo concederle expansiones tan ilimitadas como la que estamos examinando.

Entre nosotros, uno de los escritores que se han ocupado más en el verdadero concepto del servicio obligatorio, atribuyéndole su caracterización sociológica, es D. Modesto Navarro en su obra *El Ejército en el Estado*. Pues bien, en dicho libro se asienta este principio: «La defensa del Estado, con las armas en la mano, así como la instrucción y el servicio militar, son deberes inherentes á la condición de ciuda-

danía.» De ello se desprende la legitimidad y justicia del llamamiento á las filas (1); transportando ese contingente armado, allí donde sea necesaria su intervención y presencia para guardar la integridad del territorio, cualquiera que éste sea, cualquiera que sean sus condiciones de clima, salubridad, lejanía, etc., etc., pero todo ello refiérese única y exclusivamente al servicio militar, al servicio de armas, bien sea en los momentos combatientes, bien en los períodos más ó menos largos de guarniciones indispensables; pero ¿cómo hacer extensivas esas obligaciones y razonamientos á la transformación del servicio militar en explotación agrícola? ¿Cómo aceptar, so capa de dicho servicio obligatorio armado, una emigración forzosa, una explotación y cultivo de comarcas remotas, expuestas á muchos peligros y contingencias que sólo en aras de la defensa de la patria deben imponerse?...

Tiene tal fuerza este argumento, que aun sin ser expuesto en forma concreta, hablada ó escrita, presentíase su existencia, y ella sólo bastó para detener los proyectos y tentativas que se solicitaron, y probablemente conseguirá neutralizar el ensayo actual si éste alcanza en breve importantes proporciones (2).

Salvando ese actual ensayo, que empieza á dar algunos resultados materiales, puede afirmarse que los Capitanes generales y Gobernadores generales, parte por la consideración anterior, parte por algunas otras que no son del caso, nunca se determinaron á plantear las *colonias militares* sin que tampoco concedieran atención predilecta á las soluciones de colonización general civil.

A pesar del relieve y trascendencia del problema y de las iniciativas teóricas gubernamentales que se denotaron en las

(1) En rigor, lo primero que se desprende de ello, es la aplicación del servicio militar á aquellos territorios, pero sin detenernos á justificar la excepción, partimos del supuesto de su existencia para desarrollar lo que sigue.

(2) Cúidese de no confundir las colonias aludidas en este párrafo con las que son objeto general de este trabajo. Aquéllas fueron ensayadas por el General Polavieja, y aún continúan en explotación; por el contrario, las que estudiamos fueron planteadas por el General Salamanca, y sucumbieron dos años después.

disposiciones citadas, trascurrieron los diversos períodos de mando del General Blanco (en 1881), del General Prendergast (en 1883), del General Castillo (1884), del General Fajardo (1886), del General Calleja (1887) y del General Marín (1889), sin intentar esfuerzo alguno en el terreno de la práctica. Así, cuando llegó á encargarse del gobierno general el General Salamanca en 1890, encontró el terreno desembarazado y libre para adoptar la dirección más adecuada á sus pensamientos y propósitos.

Decidióse, pues, por el planteamiento de colonización general por familias blancas peninsulares, y sólo alabanzas merece su preferencia. Los tropiezos se hallaron únicamente en el terreno de la ejecución, al cual voy á referirme seguidamente.

LEOPOLDO BARRIOS.

Comandante de Estado Mayor.

(Continuará.)





CONSECUENCIAS

de la actual depreciación de la plata en nuestra economía nacional y en la cotización de los cambios con el extranjero.

I

LA PROPOSICIÓN DE MR. ALFREDO ROTHSCHILD EN LA CONFERENCIA MONETARIA DE BRUSELAS Y NUESTRO ACTUAL SISTEMA DE ACUÑACIONES DE PLATA.

Aun reduciéndose el presente escrito á sumario apuntamiento de los principales incidentes que contribuyeron al desenlace que ha tenido hasta ahora la Conferencia monetaria de Bruselas, sería grave deficiencia en él prescindir de toda consideración respecto de lo que en las cuestiones allí debatidas interesa más íntima y particularmente á la actualidad de nuestro estado monetario y de nuestros cambios internacionales. De la misma proposición Alfredo Rothschild, que fué la base más importante de discusión en la Conferencia, se desprenden, en efecto, datos y consideraciones que interesa recoger y aplicar para más cabal juicio acerca de nuestra circulación de plata y de nuestros actuales procedimientos de subasta para las acuñaciones de este metal.

Esta proposición, encaminada á pactar un compromiso internacional entre los Estados Unidos del Norte de Amé-

rica y los Estados europeos para compras anuales de plata, viene á ser en definitiva la generalización del sistema de acuñaciones que aquí hemos seguido desde que, tras de la suspensión de la acuñación libre en la Unión latina, se inició entre nosotros el régimen de las subastas. Si esta proposición se hubiera llegado á formalizar en acuerdo internacional, España para cumplir sus estipulaciones no habría necesitado introducir ninguna novedad en los procedimientos por ella seguidos durante los últimos años, respecto á adquisición y acuñación de plata. Así, lejos de resultar condenado por la Conferencia de Bruselas este sistema nuestro, que ha sido objeto de tan vivas impugnaciones y que algunos presentan como causa principal de la subida de nuestros cambios y peligro inminente de pavorosos cataclismos, aparecería, por el contrario, extendido á más naciones y afianzado en virtud de un acuerdo internacional; pacto internacional cuya única novedad respecto á nosotros se reduciría á fijarnos un *mínimum* obligatorio de compras anuales de plata.

Interesa, por tanto, mucho, esclarecer qué fundamentos de verdad pueden tener las críticas y alarmas sembradas respecto de nuestros procedimientos de acuñación de plata, y cuál es la influencia que sobre nuestros cambios internacionales ejercen las compras de este metal periódicamente realizadas al efecto, mediante subasta, en nuestra Casa de Moneda.

No correspondería á la índole del presente escrito entrar en el examen de la crítica que, desde el punto de vista exclusivamente teórico, cabe hacer de este régimen monetario, denominado, en la jerga hoy corriente por las escuelas, bimetalismo cojo, de acuñación limitada para la plata. Es evidente que tal procedimiento infringe y quebranta los teoremas ó principios del bimetalismo perfecto. Sabido es cómo dentro de la normalidad del bimetalismo funciona el mecanismo de los aprovisionamientos automáticos de oro y plata. Sabido es también que allí donde un metal goza del beneficio de la acuñación libre, puede decirse que el metal mismo, aun sin acuñar, equivale á la moneda; y que, por el contra-

rio, allí donde no existe la acuñación libre pueden ser enormes las diferencias de valoración entre el metal en lingote y el metal acuñado. En tales condiciones, la moneda, por ministerio del sello del Estado en ella impreso, podrá circular para las transacciones del mercado interior con la plenitud del valor nominalmente estampado en ella, ya sea porque la sanción de las leyes la imponga con esta fuerza liberatoria, ya porque espontáneamente se la reconozca el tráfico; pero será siempre un valor contrahecho y de ficción, creado por artificio de ley ó de costumbre, si al volver al estado de lingote no representa el mismo valor mercantil que acusa su sello. En este caso tampoco es ya exportable como moneda internacional. Herida de descrédito en cuanto traspasa la frontera de su nacionalidad, queda reducida á condición de mercancía, sin otra ventaja sobre el lingote de su clase, que la muy secundaria de ofrecer mayores facilidades matemáticas de aprecio comercial, en razón al sello del Estado que lleva impreso.

Pero por fundadas que, desde el punto de vista de las perfecciones teóricas del sistema monetario, puedan ser las críticas dirigidas contra el bimetalismo cojo, no bastan por sí solas para que los Estados lo desechen. Raro es el problema social que para aplicaciones prácticas de la vida pueda resolverse con razonamientos estrictamente ajustados á teoremas abstractos; y las cuestiones monetarias son de las que menos se prestan á semejante tratamiento. En las realidades económicas de la asociación humana, el orden concreto de los fenómenos de la vida presenta muy otras dificultades y complicaciones que las que cabe prever en la sencillez de los formularios teóricos de las escuelas: los factores de hecho importan tanto ó más que los principios mismos para las soluciones prácticas cuyo acierto depende de estimar cada elemento en lo que verdaderamente es y en lo que vale, para aplicarlo y vivir con él. Por ello, lo que sobre todo interesa en esta situación monetaria es que cada nación tome la realidad presente de estas cuestiones y de sus factores, tal y como para cada Estado las han establecido y combinado los hechos.

La cuestión práctica que, por consiguiente, importa resolver en este punto, se reduce en primer término al examen de cuál es la influencia que ejerce sobre nuestros cambios internacionales y sobre nuestra economía, como cuerpo de nación, el procedimiento de subastas y acuñación de plata que actualmente se practica en nuestra Casa de la Moneda.

II

EFECTOS DE LA DESMONETIZACIÓN DE LA PLATA EN LOS CAMBIOS INTERNACIONALES

I.º *Dificultad de analizar los fenómenos económicos que produce un régimen monetario.*

El régimen monetario, órgano capitalísimo para la existencia económica de las naciones, tiene compenetraciones tan íntimas é intrincadas con todos los factores de la vida social, que por este solo concepto resulta poco menos que imposible el poder precisar en análisis de detalle y menos todavía el abarcar en conjunto los fenómenos económicos que engendra en cada Estado. Pero esta dificultad sube de punto cuando se considera que los efectos y repercusiones de un régimen monetario dependen más de su combinación con las operaciones económicas del mercado universal, que de sus propias funciones en el mercado interior de cada nación.

Por eso resulta fuera del alcance de nuestra previsión el poder asegurar de antemano cuáles serán los efectos de una alteración introducida en el sistema monetario.

2.º *Consecuencias de la desmonetización de la plata en Europa. Ejemplo de los efectos que en las corrientes de exportación y fomento de la producción interior produce para México la depreciación de la plata.*

Cuando en 1816, por ejemplo, Inglaterra optó por el monometalismo oro, nadie pudo prever las consecuencias que á la larga había de producir esto en la economía del imperio británico. Por de pronto, sus efectos inmediatos fueron favorables para Inglaterra, y no produjeron trastorno ninguno aparente en el mercado universal, porque las poderosas naciones que vivían con un bimetalismo en completa normalidad, funcionaban á modo de Clearing House intermediario compensador de todas las operaciones internacionales entre los países monometalistas de la plata, que representaban 795 millones de humanos, y los monometalistas del oro, que representaban á su vez 125 millones. Pero cuando se desquició el equilibrio del bimetalismo de la Unión latina, Inglaterra percibió profundo trastorno en su comercio é industria, y á su vez en el mercado universal repercutió entonces gran perturbación, originada principalmente por la circunstancia de que á la par que se desquiciaba la normalidad del bimetalismo en la Unión latina, Inglaterra no estuviera asentada sobre un régimen monetario que la permitiera operar por igual con los pueblos monometalistas del oro y con los monometalistas de la plata.

No fueron menores las sorpresas económicas sobrevenidas con el planteamiento del monometalismo en el Imperio alemán. Cuando en 1871 se planteó esta reforma, nadie llegó á prever, no ya las repercusiones secundarias, sino ni aun siquiera sus efectos más inmediatos. El pensamiento político de unificación que entrañaba para el nuevo Imperio, no podía ser más plausible; pero además, en el terreno económico, parecía también empresa resguardada de todo espíritu de aventura, puesto que en el último Congreso monetario de 1867, las más ilustres autoridades profesionales de la eco-

nomía política preconizaron, con asentimiento unánime, las ventajas y excelencias del monometalismo del oro. Pero el resultado inmediato de aquella desmonetización de la plata fué ocasionar por de pronto al Imperio alemán una pérdida enorme, por la depreciación de su stock monetario. Luego, los Estados escandinavos, y más tarde el Austria, para regularizar sus relaciones comerciales con Inglaterra y el Imperio alemán, desmonetizaron también la plata. A su vez la Unión latina, á fin de conjurar el peligro de ser ella la que pagara los quebrantos de esta gigantesca desmonetización, acordó suspender las acuñaciones de este metal. Así, mediante el desarrollo de tal conjunto de circunstancias internacionales que estaban fuera del alcance de la previsión humana, y coincidiendo también con un período de extraordinario crecimiento en la producción general de la plata, se le cerraron al metal blanco todas las casas de moneda del mundo entero, menos las de México y Calcuta.

Mas también el agravio cosmopolita de la plata vino á repercutir, al fin, produciendo en las relaciones del mercado universal la situación presente, que levanta amenazas de tan hondas perturbaciones en la constitución económica de los pueblos. Las gravísimas alteraciones introducidas ya en el tráfico internacional por virtud de estos fenómenos, no son con efecto, sino presagios de la revolución aún más honda que se cierne en la hora presente sobre los horizontes económicos. Desequilibrados de esta suerte los dos metales preciosos en los asientos seculares de su producción y consumo, no sólo trajeron á inmediato trastorno las relaciones de acreedor y deudor, la reducción de los salarios y las bases de la producción en las industrias nacionales, sino que transforman las principales corrientes de los cambios internacionales y aparecen trasegando de un continente á otro las potencias productoras y consumidoras y repartiendo de nuevos modos sus fuerzas por el universo.

III

El ejemplo del desarrollo de estos fenómenos en la India es el que hoy mejor conocemos los europeos, como demostración práctica de la potencia y alcance de estos factores para la alteración de las relaciones productoras y mercantiles en los mercados; pero, aunque con grados diversos de intensidad, actúan de igual manera en la constitución económica de todas las naciones. Con clarísima exposición lo hicieron así presente en la Conferencia de Bruselas los delegados de Méjico. Importa mucho recoger el elocuente testimonio por ellos prestado sobre el particular:

«Cuando vinieron á sorprendernos—decían—los hechos
 »monetarios ocurridos desde 1870, la plata, ya acuñada, ya
 »en barras, era nuestro único artículo de exportación y se-
 »ñalaba el límite de nuestras importaciones, porque, excep-
 »tuada la plata, nuestras exportaciones no pasaron en 1873
 »de 6 millones de piastras en vainilla, tabaco, café, pie-
 »les, etc.

«La depreciación de la plata al punto á que ha llegado
 »en el extranjero, pues en nuestro país no se ha alterado
 »sensiblemente el valor de las cosas, constituye una verda-
 »dera prima de exportación. Artículos que en otro tiempo
 »no se exportaban, véndense hoy en los mercados de Europa
 »y de los Estados Unidos con un quebranto de 8, 10 ó 15
 »por 100 sobre su producción y gastos, porque se halla
 »compensación en una ganancia del 25 ó 30 por 100 que
 »corresponde á la depreciación de la plata. Hé aquí por qué
 »nuestra exportación, excluída la plata, ha subido, desde 6
 »millones de dollars en 1873, á 27 millones de dollars en 1891.
 »En vista de este resultado, tenemos motivos para creer que
 »dentro de algunos años podremos pagar en frutos del país
 »y en primeras materias, el importe de nuestra importación
 »extranjera, y acaso más; y que nuestra plata, cuya produc-
 »ción anual es hoy de 40 millones de piastras, desaparecerá
 »de los mercados europeos. Vosotros juzgaréis si esta des-

»aparición será útil ó perjudicial para las transacciones europeas, especialmente á las que se mantienen con el Asia.

»Pero quedando en Méjico mayor cantidad de plata que antes, forzoso será buscarle un empleo productivo. Seguramente se desenvolverá por ello la agricultura, aunque dadas las circunstancias del país creemos que el empleo de nuestros capitales se dedicará con preferencia á la industria. Y el desarrollo de nuestra producción manufacturera dará lugar á una disminución proporcional en el consumo de productos fabriles europeos, y acabará por extinguir, pasado algún tiempo, la importación de muchos de ellos. Esta consecuencia del aumento de numerario en México comienza ya á realizarse. Tenemos desde hace tiempo, si no muchas, al menos muy importantes fábricas de tejidos, de algodón y de lana, de papel, etc., pero su número ha aumentado en los últimos años.»

3.º *Que para el régimen monetario de cada nación se han de tener en cuenta, además del hecho general de la depreciación de una especie metálica, los factores peculiares de la economía nacional. Las subastas para la acuñación de plata constituyen hoy para nosotros una necesidad del mercado interior y una defensa económica de la producción nacional en el exterior.*

Estos factores, que operan sobre el mundo entero como agentes de la revolución económica contemporánea, actúan también con incontrastables potencias en la economía del trabajo, de la producción industrial y agrícola y de las transacciones internacionales de nuestra patria. Pero al actuar sobre nuestra economía nacional se producen con peculiares efectos por la propia diversidad y modo especial de combinación de los elementos y accidentes del presente estado económico y financiero de España. De aquí que, así para el recto aprecio de las realidades de nuestra situación, como para la aplicación de los remedios y la determinación de las reglas de conducta que se nos imponen cual resultantes forzadas de estos mismos hechos, es no menos importante que el conocimiento de los efectos de la depreciación de la

plata en el mercado universal, el tener también en cuenta las circunstancias peculiares de nuestra economía nacional.

Por no examinarse estas cuestiones en los diversos aspectos que entraña su aplicación práctica, es por lo que se formulan tan de llano las afirmaciones de que en nuestro régimen monetario está la causa de la subida de nuestros cambios internacionales, y de que lo que expulsa al oro de nuestras fronteras son las acuñaciones de plata. No han apreciado éstos más que el hecho de la depreciación general de la plata, y choca á la rigidez de su doctrina económica el que, á pesar de esta depreciación, se continúe acuñando el metal con el mismo valor nominal que en los días de su anterior relación con el oro. Ante los formularios de este género de teorías económicas, los Gobiernos que tal hacen tienen que aparecer como monederos falsos que, además de conculcar los cánones de la ética en el mercado interior, producen los más graves trastornos en las transacciones del mercado exterior. Recuerdan, al efecto, la conocida fórmula llamada ley de Greesham en las escuelas, y sobre ella fundan lo principal de su argumentación contra la circulación de duros y pesetas. En virtud de la ley natural, dicen, de que la mala moneda expulsa á la buena, la moneda de plata, por su actual valor contrahecho y de mero artificio legal, elimina al oro, el cual hoy, lejos de deber sobreprecio á los artificios de la acuñación, representa como moneda su valoración exacta en estado lingote. Y sacando las deducciones lógicas de esta premisa, el remedio capital que nos proponen para la mejora de nuestros cambios consiste en prescindir en absoluto de toda nueva acuñación de plata, llegando algunos hasta pedir la desmonetización de nuestro actual stock monetario de este metal.

Sin embargo, y á pesar de toda la rectitud de intención con que se formulan consejos tales, si llegaran á prevalecer en las determinaciones de nuestros gobernantes, traerían aparejadas las consecuencias más desastrosas en la economía de los mercados interiores y exteriores de nuestra patria. No es por ministerio de la ley Greesham por lo que des-

aparece el oro de nuestra circulación, sino por el ministerio de los saldos contrarios de nuestra balanza económica, saldos que solicitan ahora con voraz rapacidad nuestro oro como principal factor para la compensación de las deudas internacionales, por lo mismo que este metal anda tan enrarecido por el mundo.

Cuando por consecuencia del desequilibrio de valoración entre los dos metales las naciones todas aparecen con escasa cubierta de oro y el enrarecimiento de este metal hace que resulte como escondido y atesorado en las cuevas de los Bancos, hasta en aquellos mismos Estados que en el mercado universal figuran como emporios y metrópolis de la riqueza, no hay para qué sorprenderse de que en España resulte también enrarecido el oro, y que en cuanto se sacan de él algunas parcelas de las cuevas de nuestro Banco nacional ó de los depósitos en que lo tenían oculto los particulares, desaparezca en el acto de nuestras manos, escapándose más allá de las fronteras al momento en que le entregamos á la circulación. Y nada más natural que entre nosotros se produzca así este fenómeno, dada la lucha por el oro que actualmente se desarrolla en el mundo entero. En circunstancias tales, las naciones sólo tienen dos modos de conseguir oro: ó bien produciéndolo, si en sus territorios nacionales poseen minas al efecto, ó bien liquidando con saldos á favor en balanza económica. Y de estos dos procedimientos únicos para conseguir el oro, sólo uno de ellos, el del saldo favorable de la balanza económica, resulta eficaz para conservarlo en circulación activa dentro de las fronteras nacionales.

Aun prescindiendo de las erróneas interpretaciones y aplicaciones de la ley Greesham en que se funda la teoría de tales consejos, y prescindiendo de que este aforismo de Greesham sólo se formuló para explicación del fenómeno de trasiegos de moneda entre naciones con sistema de bimetallismo, siendo por tanto únicamente aplicable á las combinaciones de agio internacional que resultan de las diferentes relaciones de valor legal entre el oro y la plata amonedados según la distinta proporcionalidad de equiva-

lencia entre ambos metales, establecida por el sistema monetario de dos naciones; prescindiendo de todo esto, contra lo que presuponen los que condenan nuestro régimen de acuñación por subasta, el hecho positivo es que este procedimiento, único aplicable hoy para nosotros dentro de la actual depreciación de la plata, resulta una de nuestras principales defensas económicas. Los procedimientos de subasta y acuñación de plata, lejos de ser la causa generadora del estado presente de nuestros cambios internacionales, constituyen, por el contrario, una necesidad del mercado interior que experimenta escasez de numerario, y el atemperante más eficaz para contener los mayores estragos de este quebranto de los cambios, y beneficiar en lo posible al conjunto de nuestra economía nacional, de la situación de nación deudora á que desgraciadamente nos vemos hoy condenados. Debiendo añadirse también, que no es nuestro sistema monetario el perturbador de los cambios con el extranjero, sino que precisamente el estado actual de nuestros cambios internacionales es la causa principal de peligros y trastornos para nuestro régimen monetario. Á esta demostración irá encaminado lo que sigue.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

(Continuará).





LÁLAGE

AL EXCMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER

En el festín, mancebas y patricios
procuran olvidar la angustia sorda
que entre la podredumbre de los vicios
del corazón de Roma se desborda.

Brilla el cielo purpúreo de la tarde,
el Tíber imperial la quinta besa
donde en placeres crapulosos arde
la turba en torno de la rica mesa.

Labios que beben en doradas copas,
cuerpos que caen de Falerno ahitos,
lujuria, desnudez, flotantes ropas,
flores, besos y cánticos y gritos.

Y en medio del placer y el desenfreno
está Mevio callado y pensativo,
á la algazara juvenil ajeno,
á las caricias del amor esquivo.

Sentándose á sus pies, Lálage hermosa,
—¿Qué tienes?—le pregunta.—¿Por qué callas?
¿Qué pensamiento abrumador te acosa?
¿Conqué sombra fatídica batallas?

¿Te asusta que Nerón me haya mirado codicioso, tal vez? ¿Temes que inerme sea mi cuerpo sin piedad violado sin que pueda tu mano defenderme?

Son recelos de niño. Si la hiena olfatea mi rastro... éste es mi pecho, ahí está tu puñal, hiere sin pena y arrástrome Nerón hasta su lecho.—

Mevio, que es un cerebro que se inflama ó se apaga en la brusca alternativa de su fuego interior, movable llama que arde tan pronto abajo como arriba, ante este arranque, de Lucrecia digno, sonrió con equívoca mirada, y la mano pasó, grave y benigno, por los negros cabellos de su amada.

—Sí—le responde,—en el tirano pienso, pero no has de morir... Quiere tu suerte que á Roma salves del oprobio inmenso. Entrégate á Nerón, y dale muerte.

Me duele que esa boca y ese busto de náyade gentil su carne abraze; me duele, sí, que el huracán agosto sobre la flor de tu belleza pase.

Mas fuera en mí puerilidad y crimen que, avaro de tu cuerpo, malograra la ocasión de aliviar á los que gimen que el Dios de la venganza nos depara.

¿Á qué disimular? Perdí la cuenta de los otros amantes que has tenido; bien puedo ver mañana sin afrenta que una hora Nerón tu amante ha sido.

Una hora: la última... Sucede al hartazgo brutal sueño profundo. Entonces, en su boca verter puede tu mano el filtro que liberte al mundo.

El morir de vejez ya no se estila.
¿Conoces á Locusta, la hechicera,



que abrasadores tósigos destila,
como aquel que Británico bebiera,
como aquel cuyas huellas descubría
la lluvia, destiñendo su semblante,
mientras cruzaba el féretro la vía
en medio de la plebe sollozante?

Ya por el escarmiento aleccionada,
Locusta sus venenos elabora
como place á Nerón y á mí me agrada:
que maten sin dejar huella traidora.

¡Nerón, piadoso príncipe!... Paulina
se dispone á seguir á su marido,
abriéndose las venas, y camina
á la tumba con paso decidido.

Y lo sabe Nerón, y acongojado
la hace retroceder, y como sombra
escuálida, Paulina, que ha vaciado
la mitad de su vida, nos asombra.

Tal es el alma de la raza nuestra,
que entre el ser y el no ser suspensa vaga,
cual la viuda de Séneca, siniestra
visión de lo que fué, luz que se apaga.

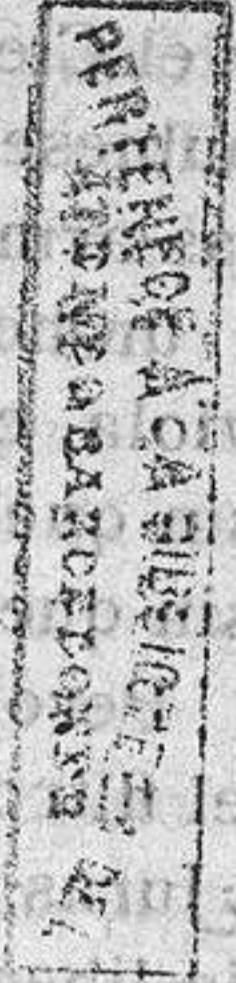
¿Quién, respirando en paz, logra que fluya
su vida en ondas claras y serenas?

¿Quién sabe si mañana será suya
su heredad ó la sangre de sus venas?

¿Quién sabe si en el vaso donde moja
sus labios, ó en el aire que respira,
está la baba, el hálito que arroja
ese verraco tañedor de lira?

Porque las flores den más grato aroma
abona de cadáveres la tierra,
á su madre asesina, incendia á Roma,
el vientre aplasta que su prole encierra.

Harto de hollar bellezas femeninas,
su boda con Pitágoras consuma,
y le guardan las águilas latinas
que con el peso de su lecho abruma.



Como si el mundo, imbécil y pasivo,
no supiera que el hilo de esa vida
pende no más del brazo vengativo
que á cortarlo de un golpe se decida;

cual si á las potestades del Infierno
y el Cielo, sorprendiendo aletargadas,
hubiese arrebatado el cetro eterno,
las armas y centellas afiladas,

un hombre solo á todo su linaje
viola, con sanguinaria calentura,
sin que el rayo de Júpiter le ataje,
sin que el mundo reprima su locura.

Pero el rayo de Júpiter esconde
el filtro que te doy. No me aventuro.
¿Juras matar al César?—Y responde
la liberta gentil:—Matarlo juro.

.....
.....

Y la culta ciudad de los romanos
alumbra el sol un día y otro día;
y allá, leyendo versos ovidianos,
sueña, en su nido, Lálage sombría.

Garza que al buitре del Olimpo espera,
siente curiosidad, terror y anhelo
de ser cogida por la garra fiera
y de probar el vértigo del cielo.

Ante el espejo su plumaje alinea
y se acicala y peina cuidadosa.
Quiere abatir al ave de rapiña,
pero desea parecerle hermosa.

Y pensando en Nerón, Lálage duda
si la engañó su instinto, porque pasa
un día y otro día, sin que acuda
el mensaje á la puerta de su casa.

Pero una noche se detuvo, al cabo,
delante de su puerta una litera;
y dijo, requiriéndola, un esclavo,
con sigilosa voz: «Nerón te espera.»

Y la respiración casi le falta
al oír el mensaje soberano,
y ella misma no sabe por qué salta
su corazón, que oprime con la mano.

Y se deja llevar, como en esquife
que empujan blandamente las sirenas,
á estrellarse en incógnito arrecife
ó á playas luminosas y serenas.

Cruza la calle tenebrosa, el puente
sobre el Tíber, el pórtico sonoro,
y ve la estatua de Nerón enfrente
de las columnas del *Palacio de oro*.

Mira enlodarse el zueco y el coturno,
surgir al aire libre, sin misterio,
las sombras del delirio taciturno
de la enorme cabeza del Imperio.

Y en la litera conducida, llega
hasta el fondo de oscura mancebía,
donde la hez de Roma se congrega
á celebrar la neroniana orgía.

Entre rameras, mímicos é histriones,
hercúleo mocetón la lira suena,
y le corean hembras y varones,
imitando el zumbar de la colmena.

Belleza femenil, fuerza de toro,
sólo él á esas impúdicas mujeres
que derrocharon el vital tesoro
puede resucitar á los placeres.

La cítara de pronto le da tedio,
se arremanga la túnica de esclavo,
y paseando la mirada, en medio
de la canalla vil, con aire bravo,

—Ea, probemos á bregar conmigo
(le dice á un gladiador ó saltimbanco).
¿No vienes á luchar? Haz lo que digo,
ó esas orejas de lebrel te arranco.—

Y se abrazan los dos, y forcejean
cual troncos agitados por el viento,

y sus hinchadas venas azulean,
y al suelo van con ímpetu violento.

Implorando perdón, cae de hinojos
el vencedor, y el otro, jadeante,
ruge, y oculta el fuego de sus ojos,
enjugando el sudor de su semblante...

Su frente no ciñó, cual otras veces,
de fresco lauro ni de flores tiernas,
y su labio quizá manchan las heces
del ventrudo tonel de las tabernas.

Pero esa misma boca tiraniza
el orbe entero, de su voz pendiente;
y la estirpe cesárea diviniza,
como fulgor olímpico, su frente.

Dice á la turba disoluta:—Idos
y dejadme con Lálage. Ya es hora
de que regale un poco mis oídos
la música de amor, dulce y sonora...

Á media luz, del aposento dueño,
con Lálage se queda. Y silenciosas
pasan, ante el triclinio, como un sueño,
ninfas sin velo, derramando rosas.

Es el emperador... Por él decae
entre la gente noble la costumbre
de morir cual la fruta que se cae
del árbol por su propia pesadumbre.

Amigo de cortar lozanas vidas,
esquilma el árbol de su propia raza,
que al callado fluir de sus heridas
enrojecer el Tíber amenaza.

Pero su misma auréola sangrienta
á Lálage fascina y enloquece;
y en brazos de Nerón, no se da cuenta
de si quiere á Nerón ó le aborrece.

Frágil mujer, la pobre no sabía
que á la lógica humana no se ajusta
la realidad del mundo en que vivía,
y la imprevista realidad le asusta.

Tiembla pasiva y arrullarse deja,
y en su aturdido y loco pensamiento
ve la imagen de Mevio que se aleja
como bruma barrida por el viento.

Llena su corazón de acre delicia
sentir trocado en céfiro liviano
el huracán agosto, la caricia
de la garra de tigre del tirano.

Si en medio del turbión que la enajena
un instante su espíritu consulta,
siente un impulso que á Nerón condena
y otro más poderoso que le indulta.

¿Por qué? Ni ella lo sabe, ni á sí mismo
puede medirse el corazón humano,
que es en el hombre tenebroso abismo
y en la mujer impenetrable arcano.

Las horas vuelan, el delirio crece.
Si á recordar el juramento acierta,
como sobresaltada, se estremece
la flaca voluntad de la liberta.

Pasa la fiebre de Nerón. Sucede
al hartazgo brutal sueño profundo...
Lálage, entonces, en su boca puede
verter el filtro que liberte al mundo.

Mas no será. Dominador del orbe,
su poder al espíritu se extiende.

Mevio no existe ya. Nerón la absorbe.

Lálage de sí misma le defiende.

•Porque las flores den más grato aroma,
abona de cadáveres la tierra.

Á su madre asesina, incendia á Roma,
el vientre aplasta que su prole encierra.

No importa: ella le ama; sí, le ama,
y le despierta y se lo dice todo,
abriendo el corazón que se derrama,
desfallecido, trémulo, beodo.

•Yo te amaba, creyendo aborrecerte;
yo te adoro, Señor, yo soy tu esclava.

Tú eres el grande, el luminoso, el fuerte,
en tí mi vida empieza, en tí se acaba.»

«Tú eres la nube que tronando vuela,
yo soy la gota que, al pasar, recoge.
Tú eres el mar, yo soy la piedrezuela
que espera que la arrastre y que la moje.»

«La piedrezuela soy que el mar halaga
al llegar á la playa bonancible.
¿Qué me importa si el mar mundos se traga
en sus horas de cólera terrible?»

«¿Qué me importa saber si alguna gota
de sangre del bajel hecho pedazos
en esa espuma delirante flota,
que me hace enloquecer con sus abrazos?»

«Impura meretriz, era mi pecho
virgen en la región más escondida.
Exhausta me creía, cuando has hecho
brotar en él la fuente de la vida.»

«¡Y envenenarte quise, yo que diera
mi vida por salvarte!... Aquí te entrego
el filtro abrasador de la hechicera.
Quise abrasarte y me devora el fuego.»

Restrégase los ojos, indolente,
y se incorpora el hijo de Agripina,
y el pomo que le dan, maquinalmente,
con soñolientos ojos examina.

Pero su cobardía le despierta,
y como buey del tábano picado,
—¿Quién te lo dió?—le dice á la liberta,
mirándola medroso y azorado.

Habla, ¿quién te lo dió?—Cual si esta frase,
que repentina claridad destella,
á Lálage de un sueño despertase,
Mevio, pujante, resucita en ella.

¡Delatarlo! Jamás. Él la ha impelido
á esta pasión, desamorado y ciego;
pero en aquel instante, sumergido
en un mar de piedad, se apaga el fuego.

El silencio de Lálage exaspera
la pavora del César, que imagina
que el abortado plan empresa era
de algún partido que su trono mina.

Y al cogerla Nerón, con fuerza ruda,
por la garganta, su dolor reprime,
pálida y aterrada, pero muda,
como la estatua del dolor, sublime.

—¿No me conoces, víbora traidora?
¡Mírame, soy Nerón! Yo te prometo
que á conocerme vas. Ésa es tu hora.

¿Quién te ha dado este filtro? Habla... ó aprieto.—

Una suprema fuerza la constriñe
á enmudecer aún, ante la ira
que con mano brutal su cuello ciñe
y con ojos famélicos la mira.

No habla. Nerón aprieta. El rostro yerto
tórnase azul, vidriosa la mirada,
y rueda por el suelo el tronco muerto
de la infeliz mujer estrangulada.

JUAN ALCOVER.

Palma, Julio de 1893.





LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA ⁽¹⁾

«En cuanto á franquicias, soy de parecer que en las nuevas fábricas que se introdujesen por algunos particulares ó por compañías en que se imiten con perfección los géneros de linos y lanas como los que se fabrican en Francia y el Norte, se conceda por veinte años la gracia de que de la primera venta que hicieren los fabricantes no se paguen alcabalas ni cientos, y que por los mismos veinte años en el consumo de los precisos operarios de estas fábricas no se cobre el millón, alcabalas y cientos, porque éste es el medio de poner más baratas las maniobras, y reglándose con conocimiento, justificación y prudencia no puede ser esta gracia de perjuicio considerable contra el ingreso de estas rentas, porque se puede dar orden á los intendentes para que por sus personas reconozcan los parajes donde se establecieren las nuevas fábricas y el número de operarios que asistieran en ellas, á fin de hacerle cuenta de la cantidad de carne, vino, vinagre y aceite que deban consumir y sacar en limpio lo que correspondiere á los derechos para bonificarlo á los arrendadores ó á los pueblos si estuvieren encabezados.»

«Unas y otras franquicias, como llevo expresado, son

(1) Véase la pág. 258 de este tomo.

precisas para que se alienten algunos particulares ó compañías á establecer nuevas fábricas finas, porque con dichas franquicias podrán compensar los precisos y crecidos gastos que habrán de hacer en la disposición de las fábricas, en su establecimiento, en hacer traer fuera de España los peines, cardas, tornos y otros instrumentos finos para estas obras tan delicadas, y sobre todo para introducir familias, maestros prácticos y tintoreros que sepan dar el punto y la permanencia en los colores.»

«No hablo yo ni es mi intención hablar para dichas franquicias en lo universal de los telares y tejidos comunes de lino, lana y sedas que hay en este reino y en toda España, porque mi intención es por lo que toca á las franquicias que se practiquen sólo con los particulares ó compañías que introdujeran, establecieran ó inventaren fábricas finas de seda, lana y lino, imitando en perfección la delicadeza de las fábricas extranjeras y mejorándolas en la ley, por cuya circunstancia, en igualdad de precios (y aun con alguna diferencia), serán más apetecibles los géneros de nuestras nuevas fábricas.»

«Pudiera referir algunos casos de Francia, de Inglaterra, de Holanda, de Escocia, de Irlanda y de Flandes para dar á conocer con cuánta industria, dispendios y sagacidad se valieron aquellas naciones de los medios convenientes para establecer y afinar sus fábricas; pero como la Real Junta se compone de Ministros tan consumados, excuso esta digresión, y sólo diré que por lo poco que comprehenda estoy persuadido á que en nada puede hacer la Real Junta mayor servicio al Rey ni mayor beneficio á nuestra nación que en aplicarse con eficacia al fomento de las fábricas. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Coruña Marzo 15 de 1721.»

Como otra prueba del interés que tenían nuestros antepasados en el mayor desarrollo de la industria española, recordaremos aquí lo que decía el mismo intendente D. Rodrigo Caballero, que, acabamos de citar, á propósito de la fabricación del papel:

«Más de dos millones anuales costaba el papel que

mandaba Génova para España y las Indias, fabricado en 150 molinos que tenían los genoveses en el valle de Boltri, tres leguas de aquella ciudad, adonde llevaban de España en muchos navíos número infinito de fardos de trapos viejos y de cuerdas y alpargatas viejas.» Observado esto, aconsejaba Caballero que «sería conveniente dar licencias con las mismas franquezas para establecer molinos de papel fino, de papel de marca mayor, de marquilla y de estraza, y yo de ninguna manera me detendría en la concesión de las expresadas franquezas, porque son el medio de que se pueda traer fuera de España artífices insignes y los instrumentos convenientes, y porque es mejor por veinte años perder pocos derechos (que continúan como hasta aquí) que por siglos enteros la ocasión de que saquen de España continuamente millones casi innumerables, y pasados los veinte años dejan las fábricas á beneficio de la real Hacienda tributos perpetuos con mayores beneficios de los que hoy se logran en los derechos que pagan en los puertos por la introducción de los géneros extranjeros.»

«La política, que ya gracias á Dios va tomando principio en nuestra corte de recoger los ejércitos de holgazanes, pobres fingidos y mujeres mozas cargadas de muchachos (que inquietan en las iglesias, ofenden á la devoción, estorban por las calles, y no se pueden descuidar las casas con ellos), sería conveniente hacerla establecer por toda España, reduciendo toda esta gente á las maniobras para las fábricas, como se practica en muchos países extranjeros; y tengo por evidente que los Prelados ayudarían mucho á esta buena obra; y por lo que mira á este Reino, convendría dar principio en Santiago, donde hay un Arzobispo muy celoso del servicio de Dios y del Rey, que discurro convertiría con mayor gusto las limosnas de este género de gente en esta buena obra, como también el Cabildo de la catedral y el Monasterio de San Benito, que llaman San Martín, en Santiago, que estoy informado reparte al año en limosna de pan 6.000 ferrados, que corresponde á 1.500 fanegas.»

«Si quisiese Dios que tuviesen principio las nuevas fábricas finas, podría añadirse la política practicada por el

gran Luis en Francia, dando algún premio considerable al fabricante que se distinguiese, y sobre todo honrando nuestros Reyes á sus fábricas de España con el uso de las propias ropas en sus Reales personas, como SS. MM. lo están practicando con la mantelería fina que se fabrica en esta ciudad; y tomando cuerpo nuestras fábricas, sería después más factible la gran máxima de abrir canales en España de unos ríos á otros para hacer navegables las provincias, á fin de ejecutar los trasportes con poco gasto, como esto y otras muchas ideas (que parecían imposibles) se han visto practicadas en Francia con grande opulencia y gloria de aquella nación, sólo porque de verdad se aplicó á ello el nunca bien celebrado monarca Luis XIV, gran abuelo de nuestro Rey.»

«Yo pido perdón á la Real Junta y á V. S. por una carta tan molesta y tan difusa; pero no quiero quedar con escrúpulo de no haber propuesto el más principal medio para que se puedan lograr fácilmente todas estas y otras conveniencias.»

Los recuerdos de las noticias anteriores deben servirnos para producir otras nuevas ideas provechosas, que indudablemente brotarán en la mente de alguno cuando se halle en condiciones de poder ocuparse de los intereses materiales de nuestro país, y como nadie negará que para meditar y obrar sobre cualquier asunto se necesita adquirir los mayores enseñanzas, éstas se hacen absolutamente necesarias cuando son peculiares de aquéllas.

Por considerar estas noticias de poderoso estímulo en los estudios de nuestra producción, continuaremos con estos recuerdos, que prestándose á la meditación nos enorgullecerán de nuestro pasado y nos harán tener grandes pensamientos para el porvenir.

Ocupáronse también nuestros ascendientes del fomento de las *escuadras* como medio de procurar el mayor desarrollo del comercio y agricultura; aconsejaron la formación de cuatro de aquéllas que sirvieran para hacer continuos viajes á las Indias. Estas escuadras habían de situarse una en Cádiz, otra en Cartagena, y las otras dos respectivamente

en Galicia y en Vizcaya. Situadas de este modo se dotarían con facilidad de marinería en las costas de Cataluña, Valencia y Murcia, la primera; en las costas del antiguo reino de Granada y Sevilla, hasta Ayamonte, la segunda; en las de Galicia y principado de Asturias, la tercera; y la escuadra de Vizcaya en aquella provincia y en la de Álava. Así establecidas, dejarían en sus regiones correspondientes las ganancias adquiridas por sus dotaciones, y cuando el Rey tuviese necesidad de reunir las constituirían juntas una armada respetable, dedicándose, mientras no se las necesitase para las cosas de Estado ó de Guerra, á alternar en viajes á las Indias, conduciendo á ellas los productos de nuestras provincias, y traernos á España los de aquéllas. Al mismo tiempo, la escuadra de Vizcaya, cuando marchare á Cádiz, podría dejar en Galicia cañones, bombas, hierro y piezas grandes para quillas de navíos de la fábrica que aconsejaban establecer en el Ferrol, juntamente que con otras producciones de su suelo, que conduciría para el comercio de las Indias y para el consumo de Andalucía; la de Galicia llevaría á Cádiz lonas, gúmenas, cables, jarcias y cordajes que se podían fabricar en Sada, y conduciría la lencería, encajes, calcetas, paños y otros géneros fabricados en el punto de su procedencia, de donde traería á su vez la sal para el consumo, que entonces estaba comprando á los portugueses, y el tabaco americano, cuyo flete se pagaba al extranjero. La escuadra de Cartagena podría conducir á Cádiz desde Tortosa los árboles para los navíos y otras muchas maderas para las fábricas y carenas de ellos, y transportar al mismo tiempo desde Valencia á la ciudad gaditana todos los cáñamos que fuesen necesarios para el consumo de las fábricas que D. José Patiño había establecido en Puerto Real, pudiendo dar al mismo tiempo á la escuadra de Galicia aquellos productos que utilizarían las fábricas de Sada, las que para remediar las necesidades tenían que surtirse de los cáñamos del Norte, que sólo conseguían á precios muy crecidos. Estas escuadras harían también un grandísimo beneficio á Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Galicia, Asturias y Vizcaya, porque además de tras-

portar las cosas del Estado, llevarían las producciones naturales y las que daban las industrias de todas las regiones citadas no solamente á las Indias, sino de unas á otras con reciprocidad, originando por esta circunstancia un nuevo y excelente medio de facilitar y desarrollar nuestro comercio interior.

Como las aspiraciones de nuestros antepasados no tenían otro norte que el bien público, continuóse conservando por aquéllos lo bueno de las industrias referidas, y procuraban al mismo tiempo reformar lo malo que existiera, sometiendo continuamente los productos á diferentes experimentaciones. En virtud de las que se hicieron en 1768, pasando por lejía varias veces las mantelerías que se fabricaban, se vino en conocimiento que, comparadas con las mejores extranjeras, no eran inferiores en calidad, sobrepujándolas en duración las procedentes de las fábricas españolas. Así se expresaba D. Francisco Xavier de Perea, contador que fué de las reales fábricas de León, diciendo terminantemente que en cuanto á calidades de unas y otras eran tan cortas las diferencias, que no se decidía á decir cuáles eran las mejores; pero que por lo referente á la duración tenía por seguro que las mantelerías de Galicia excedían á las extranjeras, hasta el punto de que, habiendo sacado hilos de las dos, encontró de mayor consistencia los nuestros, lo que le hizo creer que si el lino de España tuviera otra suavidad y se hicieran bien sus últimos blanqueos, sin dificultad y sin ninguna duda superarían en todo los tejidos españoles á los fabricados fuera de aquí.

Aunque los linos del Norte parece que se hallaban entonces mejor preparados que los de Galicia y de las demás provincias de España, no se consideró esta circunstancia como causa de desaliento y sí como motivo que animara á llegar más adelante con nuestras fabricaciones. Por esto, si algunos comerciantes del país eligieron para su venta los tejidos extranjeros, que pudieron considerar como mejor preparados, lo hicieron únicamente consultando con sus intereses particulares, porque mirando el bien público, era perjudicial en sumo grado este procedimiento, que relegaba

á un lugar secundario los frutos y artefactos que poseíamos, y faltándoles las ventajas del consumo, quedaban en la inacción nuestras manufacturas, y al fabricarse muy poco dejaba de haber la concurrencia entre los vendedores, tan necesaria para el perfeccionamiento de las preparaciones. Lástima grande que todo esto empeorara nuestra fabricación, en vez de mejorarla, que era á lo que se debía mirar.

Los que deseaban la estabilidad de nuestras fábricas y procuraban aumentarlas también estudiaron detenidamente todas las causas de su decadencia, que eran, entre otras, según los escritores de aquella época, la inutilidad del *lino* del país, que había degenerado, haciéndose muy áspero, porque los naturales que venían cultivándolo usaban siempre una misma semilla, debiendo mudarla cada cuatro años. No lo hacían así, y nuestras fábricas, al tener que surtirse de los hilos de Holanda, Flandes, Suecia y Dinamarca, salían perjudicadas con los crecidos gastos que tenían, y no eran remunerados en las ventas de sus tejidos. Con la semilla del *cáñamo* sucedía lo mismo, y ocasionaba también mayores gastos en las fábricas de jarcias y lonas.

Sensible fué esta decadencia cuando en España, según D. Francisco de Varas, intendente que fué de la Marina en Cádiz, habíamos tenido en Sevilla una fábrica de jarcia y lonas cuyos productos se adquirían con tanto interés que todos los dueños de navíos procuraban llevar alguna jarcia de aquella ciudad, y que si no podían conseguir más que un solo cable, éste lo reservaban para la mayor necesidad, distinguiéndolo con el nombre honrosísimo para los españoles de *cable de la vida*; tan excelente era su calidad y tan buenísima su preparación. ¿Y qué fué de esta fabricación? ¡Ah! La entrada de los productos similares de Holanda y Francia, las continuas disensiones entre los arrendatarios y fabricantes, haciéndoles pagar más de lo que debían, redujeron la fabricación no á un gremio, sino á unos pobres cordeleros que tenían el dolor de no poder usar las materias primeras de su arte por lo excesivo de los precios á que se vendían.

Continuó la industria lencera en Galicia hasta en años

muy próximos á los actuales constituyendo siempre en aquella región uno de los mejores artículos de su comercio en la villa del Padrón, muy particularmente donde se fabricaban hermosísimas telas que por lo finas y perfectas podían competir con las mejores que se fabricaban en otras localidades, gozando por sus tan excelentes condiciones justísima estimación. De parecida manera vivía la industria citada en otros pueblos de aquel antiguo reino, no faltando gallego que aun con reducido capital dejara de dedicarse al tráfico de toda clase de linos é hilados que vendían ventajosamente, sobre todo en los mercados de Santiago, Estrada, Cuntis, Pontevedra, Puenteareas, Cañiza, Redondela, Cambados, Villagarcía, Caldas y Padrón, donde se demandaban con insistencia, no sólo por mercaderes de este último pueblo, que recorrían casi todos los mercados y ferias de bastantes horas de distancia, sino por los que venían á comprarlos de puntos más alejados todavía.

Pero esta industria, que había alcanzado allí tan grande desarrollo, ofreciendo un poderoso elemento de vida al sinnúmero de familias que vivían á su sombra, principió á decaer de una manera rápida, casi á nuestra vista, y hemos oído referir á personas que alcanzaron á presenciar la poderosa vida manufacturera del lino las dulces impresiones que se experimentaban al descubrir por primera vez, y desde la altura del Pino, la rica, fértil y encantadora campiña de la antigua Iria-Flavia, cuyas faldas de su monte de San Gregorio y otras pequeñas alturas aparecían orgullosas con el riquísimo adorno de miles y miles de madejas de hilado, que cuando la atmósfera estaba despejada y clara aparecían cual hermosísima alfombra más blanca que la pura nieve.

Mas este mágico panorama, que casi ayer se brindaba á los ojos del espectador con sus atractivos tan poéticos, ha desaparecido puede decirse por completo, y lo que peor todavía es, que con el mismo se hundió igualmente una de las riquezas más grandes de aquella región.

Entre las causas de tan desagradable transformación debe señalarse en primer término la que consistió en que varias

casas de comercio, queriendo ensayar los lienzos confeccionados con hilaza de Inglaterra, hicieron pedidos de este artículo, que repartieron entre algunos tejedores que faltos de capital tenían que trabajar para los que les suministraban aquellos materiales de primera necesidad. Esta labor se pagaba teniendo en cuenta la cantidad y calidad de la tela que hiciesen, y obtenían con aquellas hilazas unos lienzos tan blancos y finos, que á simple vista aparecían como muy buenos, concurriendo además en ellos la engañosa ventaja de la economía que los hizo desgraciadamente aceptables y hasta muy apreciados por el público.

Sucesivamente se ha continuado obrando con error en este negocio, haciendo cada día más comunes los nuevos lienzos, en daño ó perjuicio de los tejidos antiguos, que no tenían salida más que con grandes pérdidas para el que los fabricaba. Esta crisis obligó suspender aquella industria, que tanto había honrado á Calicia, quedando la fabricación de sus lienzos á merced del comercio que les daba la hilaza.

Mas como los telares eran muchos y no podían todos funcionar con regularidad, ya fuese porque dejaban de recibir la hilaza que deseaban ó ya porque á muchos les faltó la protección de éste ó aquel comerciante, que prefería siempre á los primeros que le habían trabajado ó á los que eran sus conocidos ú amigos, se originaron una serie de rivalidades y luchas entre los mismos tejedores, que terminaron económicamente rebajando las ganancias que éstos tenían, y aunque su resultado pudiera parecer provechoso para el comercio, era lo cierto que más pronto ó más tarde todos habían de quedar grandemente perjudicados. Y no se redujo solamente á esto la crisis, pues el último golpe de gracia de la manufactura de que hablamos lo recibió con la introducción en el antiguo reino gallego de los algodones de Cataluña, cuyas telas no conocidas en la antigüedad inundan hoy los mercados del mundo. Tal ha sido la suerte de aquellos lienzos de lino, que por sus excelentes condiciones y moderados precios estaban al alcance de las más modestas fortunas, que hoy consumen tejidos de

inferior calidad, aunque aparezcan con más vistosos aspectos.

Los algodones é hilazas que nos trae el comercio de importacion perjudicaron grandemente en Galicia el cultivo del *lino*, una de nuestras mejores plantas filamentosas, y este perjuicio hecho á nuestra agricultura, industria madre de todas las industrias, nos hizo perder intereses dejándonos desaprovechar las riquezas de nuestro suelo. Porque las propiedades físicas de éste y la influencia del *clima* en la vegetación no están sujetas á peso ni medida como se hallan las que corresponden á la composición química del terreno que el hombre puede modificar. Así es que en un terreno con facilidad se pueden aumentar sus principios nutritivos, introduciendo artificialmente los que sean necesarios, bien para reponer los que le hayan sido sustraídos por cosechas anteriores, ya para prepararle á nuevos ó distintos cultivos ó para favorecer y acelerar la descomposición de los minerales; pero las condiciones de clima, sin las cuales no es posible cultivar las plantas que se deseen; son imposibles de modificar, son riquezas que perdiéndose nada las puede reemplazar. El estudio de los climas y de las regiones agrícolas de nuestro país es interesante en sumo grado, y si «la Península española ofrece en gradaciones sucesivas todos los climas de Europa, la mayor parte de los de Asia y algunos de los de África,» como decía nuestro compañero el ilustrado meteorologista D. Manuel Rico y Sinobas, y lo confirmaba el eminente campeón agrícola excellentísimo Sr. D. Alejandro Oliván, ¿por qué no tratamos de estudiarlos? ¿No es cierto que su conocimiento está relacionado con el mejor desarrollo de nuestra riqueza agrícola?

Ha sido necesario que las sequías prolongadas, las repetidas pérdidas de cosechas y la multiplicación de plagas levantaran un clamoreo general para que nos apercibiéramos de que la región de los pastos de invierno se extiende á expensas de las de los cereales y de la vid, sumiendo en la ruina á los agricultores del centro, Sud y Oeste, que se empeñan en producir cereales en esa inapropiada región, así

como á los viticultores de algunos puntos del Norte donde la vid, lejos de encontrar calorías suficientes para madurar sus frutos, lucha desventajosamente contra el oidium, los micelios y otros enemigos cada vez más potentes y de más difícil ataque.

La determinación de nuestras regiones agrícolas, que tanto interesan al mejor cultivo de la tierra, ya que de su conocimiento depende la más oportuna distribución de los vegetales que explotamos, podría encomendarse al personal facultativo de las comisiones provinciales de evaluación, que, según los decretos, han de elegirse entre ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y agrimensores peritos tasadores, por ser estos los que asumen en España la aptitud oficial para las funciones evaluatorias rurales, y cuyo personal, relacionado con el de las municipalidades, dirigiría un parte mensual de las épocas de germinación, foliación, floración, fructificación y recolección de los vegetales cultivados á un centro de estudio que pudiera ser el Real Jardín Botánico de Madrid ó la Escuela general de Agricultura, en donde con dichos datos y con los elementos científicos con que cuentan los centros docentes referidos, podrían determinar bien las regiones agrícolas de España y bosquejar su carta ó mapa botánico y agronómico.

Mucho nos hemos extendido con los detalles que apuntamos, pero no lo sentimos, porque además de probar de esta manera la serie de estudios á que puede prestarse cada una de las *plantas industriales* en particular, hacemos llegar á nuestra juventud las noticias viejas de nuestra historia económica, que le servirá para saber estudiar á la española, no teniendo necesidad de ir á buscar en los países extraños lo que hemos tenido floreciente en el nuestro, para que de esta manera, después de bien conocido, proceda á acomodarlo á los descubrimientos de la ciencia moderna, no perdiendo un momento de vista nuestra forma y costumbres nacionales hasta conseguir que las fábricas que se establezcan en cualquiera de las regiones de España se hallen íntimamente relacionadas con las producciones del suelo que las sostenga.

IX

Las plantas como elementos económicos de los pueblos.

Mucho influye en los Estados la tierra adornada de vegetación y vida.—Nuestra agricultura en épocas antiguas.—Las producciones de la Naturaleza como elementos de riqueza social, según se beneficien ó transformen.—La pobreza que nos rodea no depende de las condiciones de nuestro suelo, porque la tierra produce más de lo que se cree.—Debe explotarse todo y sacar partido de todo, utilizando las ventajas sociales en que vivimos.—Las producciones vegetales de nuestras provincias del Mediodía, como primeros elementos industriales; elección de hortalizas y frutas tempranas que se vendan mejor en los mercados.—Observaciones de los hermanos Boutelou sobre nuestro clima.—El estudio de D. Esteban Boutelou *Sobre la expatriación y aclimatación de los vegetales*.—Los olivos en Galicia.—El economista Leone Levi.—Introducción de plantas nuevas en la región gallega.

Grande influencia tiene en todos los Estados la tierra adornada con las galas de la vegetación y de la vida, porque además de ser en tal caso lugar predilecto de goces y reposo, puede considerarse igualmente como medio potentísimo de la regeneración, perfeccionamiento y riqueza de aquéllos.

Por esto, sin duda, se esfuerzan los países más adelantados en dedicar á la tierra todo género de trabajos que inmediatamente recompensa acreciendo sus riquezas. En España hemos tenido buen ejemplo de ello, porque cuando nuestro suelo estaba cubierto de vegetación y de vida, entonces se construyeron los acueductos cuyas ruinas hoy se admiran, regándose con multitud de canales frondosas vegas como las de Granada, Murcia, Valencia y Aragón. Es verdad que, como dice Conde, se convirtieron las lanzas y espadas en rejas y arados; pero esto ha de suceder así, ya que floreciendo el cultivo de la tierra es como se aprovechan las riquezas que contienen el suelo y el clima.

Si fuéramos á hacer historia sobre este particular, muchas noticias curiosísimas daríamos á nuestros lectores, no saliendo para conseguir las de los anales y crónicas españolas. En el seno de las cordilleras andaluzas que los árabes denominaron *Montes del sol y del aire*, en aquel medio ambiente que los musulmanes encontraron adecuado para fundar una civilización tan brillante y espléndida, que por

tales aspectos no ha tenido otra igual ni parecida en nuestro suelo desde entonces acá, existían verjeles y jardines por virtud de una agricultura tan próspera que casi no pueden imitar los cultivadores más eminentes de los tiempos modernos. Por aquellos anales y crónicas conoceríamos, por ejemplo, al gran *Alhamar*, talento organizador, protector de escritores y artistas, que fomentó maravillosamente la cría del gusano de seda á la vez que canalizaba las corrientes de agua de la vega de Granada, daba instrucciones á albañiles y alarifes, cultivaba con sus propias manos flores y plantas olorosas, aclimatava frutas exóticas y hacía adelantar el bello arte de la jardinería con experimentos de aclimatación y con procedimientos que pasan hoy por novísimas adquisiciones de la ciencia botánica. Tendríamos noticia de *Muhamad*, aquel Rey proteccionista por excelencia que fomentó la agricultura, las artes y la industria, dando con ello un desarrollo considerable á la riqueza nacional, é imprimiendo movimiento á toda clase de trabajos y actividades humanas, hasta atraer á su corte los capitales y las fortunas de los hombres de negocios de las más apartadas regiones, estableciéndose por tales circunstancias en Granada comerciantes de Siria, Egipto, Africa, Italia, cristianos, moros y judíos, gentes de todas las partes del mundo y de toda clase de religiones y sectas. De aquel *Hakem II*, que tenía comisionados en el Cairo, en Bagdad, en Damasco, en Alejandría y en las principales ciudades de la India, para que, apenas se escribiera un libro notable ó se descubriera alguno antiguo, costara lo que costara, se lo mandaran al momento; de aquellos palacios de los Califas que eran, á la vez de grandes talleres de copistas y de encuadernadores, bibliotecas de numerosísimos volúmenes, academias que rebosaban sabios y filósofos, dibujantes, miniaturistas y pintores; y que las almas de aquella sociedad rica, culta y sabia eran sus Príncipes estudiosos é ilustrados, como que alguno de ellos leyó, según se dice, todos los libros que llegaron á sus manos, los anotó y mandaba la cuantiosa suma de mil adinares de oro, que nunca se ha vuelto á pagar en España cantidad análoga ni mucho me-

nos á escritor ni autor de obra científica ó literaria por editores ni Mecenas, al fortunado Abu-el-Faradaj-Isfakani del Irac, por un ejemplar de su tratado sobre los cantores y poetas árabes, y por fin, que este espléndido y asaz ostentoso Príncipe, que colmaba de mercedes, de honores y de dinero á sus súbditos ilustres y á los hombres sobresalientes de todos los países, tenía la máxima, que repetía diariamente á manera de lema y divisa, de que *el trabajo de la inteligencia debía de pagarse por sobre todos los demás productos de la actividad humana.*

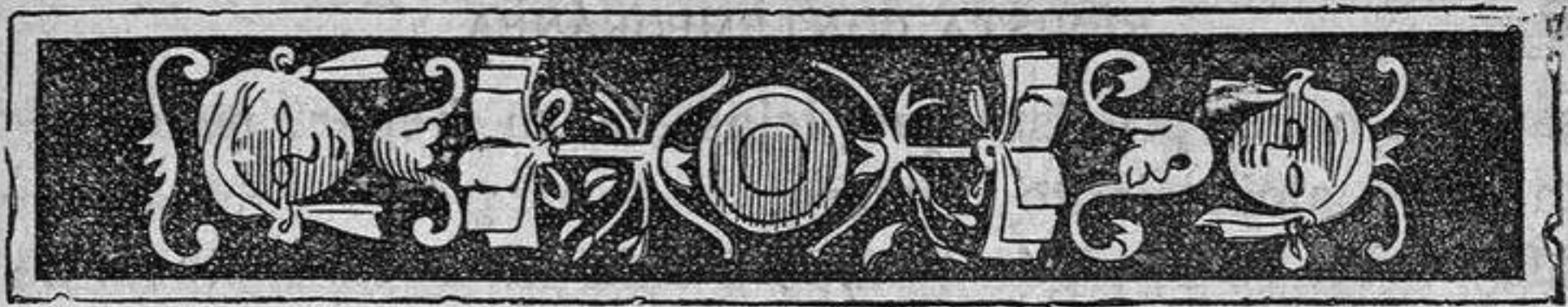
Cuando con tanta diligencia se aplica el entendimiento se llegan á salvar los países de los obstáculos que se oponen á su desarrollo, como lo consiguió de esta manera Abderramán III en Andalucía, que la hizo grande y fuerte hasta el punto de que en el año 951 se calculaba que tenía aquel Rey en sus cofres la enorme suma de veinte millones de monedas de oro, asegurándose por un viajero hacendista que Abderramán y el Hamdamita, que reinaba entonces en la Mesopotamia, eran los Príncipes más ricos de esta época. Pero para alcanzar situaciones tan prósperas fué necesario que florecieran la agricultura, industria, comercio, artes, ciencias y todo lo que es considerado en los pueblos como elementos de vida. Por esto el extranjero admiraba en todas partes campos bien cultivados y ese sistema hidráulico ordenado con tan profunda ciencia, que hacía fértiles las tierras en apariencia más ingratas. Maravillaba el orden perfecto que, gracias á una vigilante policía, reinaba en los distritos menos accesibles; asombraba el bajo precio de los géneros, pues los más deliciosos frutos estaban casi de balde, y se veía á numerosas y diversas industrias enriquecer á Córdoba, Almería y otras ciudades, *hasta adquirir su comercio tanto desarrollo que, según la relación del Director general de Aduanas, los derechos de importación y exportación constituían la parte principal de los ingresos del Estado (1).*

(1) *The History of the Mohammedan dynasties in Spain extracted from the Nafhn.*—T. Tib. Min. Ghosni. L.—Andalusi. R. Rattib Wa. Tárikh Lisam. D. Din. Ibni. L. Khat. tib. by Ahmed ibn Mohammed Almakari translated, etc. By Pascual de Gayangos, 2 vol. London, primer tomo. MDCCCXL, págs. 84 y siguientes.

Y para comprender tantos progresos conseguidos, bastará recordar que todas las producciones de la Naturaleza son elementos de riqueza social, siempre que el hombre, cuando tenga necesidad de transformar á aquéllas, emplee el trabajo guiado por la ciencia. De no hacerlo así, las desventajas que tiene nuestro quebrado suelo aparecerán más grandes todavía, llegándose á achacar á la Naturaleza los males todos que vamos padeciendo. La inteligencia del hombre se ha de adaptar á sus necesidades, creando medios que oponer á las circunstancias en que viva, como lo hacen hoy otros países, y entre ellos Suiza, que también por su configuración excepcional ha tenido que acomodarse á ella, pero ha sabido revelarse aprovechando su gran riqueza de fuerza hidráulica por medio de maravillosas máquinas y aparatos inventados para utilizarla. Destínense los capitales y las rentas en introducir mejoras sobre mejoras en la agricultura, haciendo ver á grandes y pequeños que no hay tierra mala que no pueda producir más que una buena, empleando en ella la inteligencia y la industria, como se comprende por los ejemplos anteriores; ensáyense los medios mecánicos y los métodos científicos de cultivo que han duplicado en pocos años la riqueza agrícola de otras naciones; enséñese á esas gentes atrasadas y rutinarias el modo de convertir en oro hasta las piedras, que sencillamente consiste en no contentarse con arañar el suelo y aguardar la cosecha mirando al cielo, sino en establecer junto á los campos industrias manuales y mecánicas, como hemos tenido en España, adecuadas á las producciones rústicas de que sea susceptible cada comarca ó localidad, y cuando se haga todo esto, no culparemos la pobreza que nos rodea á que nuestro suelo sea quebrado, pedregoso, seco y con poquísima tierra vegetal, como se dijo cuando se habló de los agobios que sufren los agricultores de España al recopilarse la información que se hizo en 1887 y 1888 para estudiar la crisis de nuestra agricultura y ganadería.

ALBERTO DE SEGOVIA Y CORRALES.

(Continuará.)



PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Difícil, imposible nos sería consignar ahora la variedad de noticias alarmantes que han circulado, las infinitas emociones que hemos sentido, y los trances de incertidumbre y de suprema angustia con que ha sido atormentado el ánimo de los españoles durante los últimos quince días, al ver cómo se divorciaban cada día más y más de la opinión pública los gobernantes, que tienen el deber de servirla.

Se había escrito nuestra última crónica bajo la impresión de los horrores de Santander, cuyas espantosas responsabilidades no han todavía puesto en claro los tribunales de justicia; escribíamos abatidos ante los horrendos atentados de los anarquistas de Barcelona y enfrente de la injustificada calma de un Gobierno notable por su inacción, y hasta enigmático é indeciso en la cuestión de honor que tanto conmueve á España y hemos de ventilar con nuestros enemigos de siempre, los salvajes rifeños.

Sin embargo, la paciencia de la ya abatida nación había de llegar á su colmo durante la última quincena, pasada entre las bizantinas contiendas de un Ministro de Estado, que tuvo empeño en arreglar diplomáticamente esa sangrienta y asquerosa cuestión de insultos, y un Ministro de la Guerra, perturbado por el aturdimiento, que llamaba precipitadamente á las reservas y arrancaba á los ciudadanos de sus

casas, sin haber previsto que, lejos de su hogar, necesitarían pan y alojamiento siquiera.

Muy triste es de algún tiempo á esta parte la historia de España, pero de dos meses acá, sólo desastres espantosos é increíbles ineptitudes consigna, mientras todos los buenos patricios se preguntan con sorpresa:—¿Será cierto que tan faltos de hombres de gobierno estamos? ¿Será verdad que el decaimiento moral de España reconoce por principal motivo el desnivel intelectual de nuestros bulliciosos y desconcertados políticos? ¿Será acaso incurable la falta de cohesión en las energías individuales?

Felizmente, y gracias al cielo, la quincena termina bajo mejores auspicios y augurando días más serenos.

*
* * *

La desorganización militar en mala hora llevada á cabo por el Ministro de la Guerra, á título de provechosas reformas, y la forzosa inacción de nuestras fuerzas han dado larguísimo tiempo á los rifeños para pertrecharse, municionarse, parapetarse y atrincherarse á su capricho delante de la bandera española que se alza en Melilla. El castigo, que pudo anteriormente efectuarse en pocos días, exige ahora una guerra y acaso ríos de sangre preciosa, ríos del oro que no abunda.

No importa. España es la nación tan entusiasta, caballerosa, enérgica, tenaz y desprendida como siempre. Véase lo que ha pasado y pasa desde que se tuvo noticia del ataque de los rifeños: nadie rehuye sacrificios; nadie admite vergonzosas transacciones: todos han declarado impotente á un Gobierno que, sin las dotes que las grandes circunstancias exigen y con una pusilanimidad impropia del hidalgo carácter nacional, quiso esterilizar generosos esfuerzos con aplazamientos y contradicciones.

Y no desconocemos que los días de la política menuda han pasado; no desconocemos que las circunstancias no abonan mezquinas luchas de banderías y de opiniones, y hasta nos adherimos á los que por patriotismo exclaman: «¡Que cese, por honor á España, el barajeo de nombres para

los cargos públicos; que acabe la lamentable confusión en que nos hacen vivir los periódicos defensores de esta ó de la otra escuela, de propios ó de ajenos intereses; que no se inventen conferencias no celebradas ni se celebren cabildeos impropios de las circunstancias, y que todos los españoles, sin distinción de partidos, olviden los nombres y los hechos de los Ministros, para poner su pensamiento en la patria y su voluntad y sus energías al servicio de España!» Sí, olvidémonos de la política y de sus miserias; olvidemos nombres y hechos pasados; dejemos de fijarnos en la conveniencia raquílica de tales ó cuales agrupaciones políticas; pero solicitemos el concurso de indiscutibles y verdaderas notabilidades, capaces de sacrificarse por la defensa de nuestras gloriosas tradiciones, y no pidamos ni admitamos cuartel en este momento para los que, en la cumbre del poder, no han sabido ó no han querido, no saben ó no quieren dirigir la nave del Estado por los rumbos que la Nación indica. Sean las carteras para hombres de cualquiera procedencia política, pero que sepan y quieran desempeñar su ministerio, secundando las más legítimas aspiraciones de la patria. En casos difíciles, en circunstancias solemnes, no son admisibles los notables de un partido aislado; se requiere el concurso de eminencias nacionales.

El alto ejemplo de patriotismo que, con singular abnegación, acaba de dar el Sr. Martínez Campos, es el último triunfo de las nobles aspiraciones de todos, y nos ratifica en la creencia de que el actual Gabinete está en crisis, crisis meramente y por breve espacio aplazada.

Pero limitemos los comentarios y volvamos á la historia.

*
* *

Se nos ha pintado con los más vivos colores la situación de Melilla y de las tropas que guarnecen aquella plaza. Hace pocos días que los corresponsales de la prensa nos decían con razón sobrada:

«Domina aquí un fatalismo más musulmán que el del Emperador de las kabilas, y nuestros prohombres están en expectación de lo que diga el Korán.

» Así va ello. Y entretanto, consumiéndose lentamente el heroísmo de nuestro ejército en estériles escaramuzas, cubriendo de luto la patria y desangrando la vida nacional por los cuatro costados.

» ¡Lástima de entusiasmo! El pueblo prestándose á todo género de sacrificios, creyendo sinceramente que es una cuestión de honra nacional, mientras el Gobierno se entretiene con esas notas, que nadie ha visto, del Sultán, en espera de las embajadas que dejen amistosamente arregladas estas diferencias. Y pasa el tiempo; y sigue el reguero de sangre de nuestros pobres soldados, sin ver reparada la ofensa; y grita el pueblo, pidiendo pronta venganza; pero el Gobierno se ha echado, sin duda, la cuenta de que lo que está escrito ha de cumplirse, y deja confiada á la fatalidad la resolución de tan grave problema.

» Vergüenza da el pensar que no hayamos podido en dos meses ni aun recabar la independencia de nuestro territorio, y que represente nuestro ejército expedicionario el papel de un ejército sitiado, que ni aun dentro de la propia casa pueda comunicarse y abastecerse sin encontrarse por cualquiera parte con los moritos...

» Si la acción militar, que tanto tiempo y tan sin causa venimos dilatando, fuese realmente incompatible con la intervención de las cancillerías; si hubieran de enmudecer nuestros cañones y nuestros maüser mientras conversaran el Sr. Moret y Sid-Mahomed Torres, no serían de ahora esta necesidad ni aquellas incompatibilidades. Lo serían desde el 3 de Octubre, por cuya fecha parecía muy natural al Gobierno del Sr. Sagasta que avanzasen en el campo de Melilla las tropas españolas, sin aguardar siquiera las notas del Sultán de Marruecos.

« Alguien pudiera creer que España tiene interés en que por el convencimiento se sometan las kabilas y nos permitan levantar el fuerte de Guariach; y vive Dios que no es así, pues España no teme á nada ni á nadie, no los ha temido nunca y no va ahora á tomar miedo á los moros, así sean los más terribles. España, por el contrario, no quiere que esos moros se sometan, porque no es sumisión lo pri-

mero que se necesita, sino su castigo, un castigo duro, muy duro, del que quede memoria para muchos años en las ásperas montañas que sirven de guarida á los rifeños. España, por el contrario, tendría una contrariedad, un disgusto, creería sufrir una humillación si ahora esos moros se sometiesen, eludiendo así el castigo á que se han hecho acreedores.»

Esta era voz general, y entre tanto el Gobierno se alegraba con las disposiciones de ánimo del Sultán y con sus protestas amistosas. Hasta el Sr. Sagasta, como condoliéndose de los marroquíes y exagerando los gastos hechos para una guerra todavía no comenzada, preguntaba con una candidez irritante: «¿Qué ciudad, qué territorio hay en el Riff que podamos conquistar al fin de nuestra jornada y como premio á nuestra victoria?» Así materializaba el Sr. Presidente del Consejo de Ministros una alta cuestión de honor y de prestigio.

Llegó al fin el ansiado momento de la visita del hermano del Sultán, Muley-Araaf, al campamento español de Melilla, visita de la que esperaba el Sr. Moret tan grandes resultados. Tocaron las cornetas la Marcha real y presentáronse las armas al Príncipe de la sangre del Profeta; pero pronto vino el desencanto, porque aquel hermano del Sultán ni tenía tesoro para prometer indemnizaciones, ni fuerza material para castigar duramente á los rebeldes, ni autoridad moral para imponerse á las kabilas que interrumpieron la construcción del fuerte de Guariach en territorio nuestro.

En cambio, habló al General Macías de la conveniencia de restablecer la armonía entre españoles y rifeños y de las ventajas de volver á abrir al tráfico el mercado de Melilla, donde los moritos realizaban antes ventas que les eran tan ventajosas... Para esto había ordenado López Domínguez una tregua y estaban en suspenso las hostilidades.

*
* *

La confusión, el desorden, la impericia y sobre todo los tristísimos fracasos de la diplomacia del Sr. Moret y de la novísima organización militar del Sr. López Domínguez, que su mismo autor desacreditaba, crearon una situación

dificilísima para el Gabinete del Sr. Sagasta, incapaz de salvar el honor nacional.

Hasta los periódicos más afectos á los actuales Ministros nos decían: «Es innegable que estamos en momentos de crisis para el Gobierno, para el partido liberal y acaso para la Nación misma. No hemos de atenuar los hechos, ni con oropeles optimistas disimular el efecto que nos ha causado, y como á nosotros á todo el mundo, la conferencia de los campos de Melilla.

»Después de la circular enérgica y fiera del Sultán á las kabilas amenazándolas con *castigos nunca vistos*, era de esperar otra actitud de parte de Muley-Araaf.

»Es cierto que éste ha hecho grandes protestas de amistad; pero, por lo pronto, pide un armisticio, sin ofrecer rehenes ni garantías de ningún género, y hasta pretende que los rifeños, esos mismos que traidoramente han matado á nuestros soldados y han mutilado los cadáveres, entren en paz en Melilla á vender sus mercancías.

»No dudamos de la buena voluntad del Sultán y de su hermano; pero á más de cierta condescendencia cariñosa que revela su última petición respecto á los rifeños, el plazo que demanda, tan indefinido como un viaje por el Imperio, demuestra, de la manera más ostensible, que no puede responder de las kabilas, y que, no logrando someterlas á su autoridad, el día menos pensado podemos ser agredidos, mientras que se nos reclama que permanezcan en una quietud desmoralizadora los 16 ó 17.000 hombres que tenemos ahora en el campo de Melilla.

»Las negociaciones diplomáticas, para los efectos del momento han fracasado. Y el fracaso ha sido espantoso. pero no de España, sino de unos cuantos hombres políticos que se hallan alejados de las corrientes del pensamiento de la raza hispana.

»Fortuna grande ha sido que la opinión no siguiese al Gobierno en su desatentada conducta, porque así, en el fracaso tremendo de la gestión diplomática se habrán comprometido el Sr. Sagasta, el Sr. Moret y el General López Domínguez, ó todo el Gobierno; pero ha quedado á salvo lo

que más importa que no sea discutido: el concepto que aquí se tiene de la dignidad nacional.

«Incapaz el Sultán de hacer respetar, como es su deber, nuestra bandera, vamos á hacerla respetar, con las armas, nosotros. Y conste, además, que si procedemos así, es porque nos lo exige, juntamente con nuestro honor, el estricto cumplimiento de los tratados. No vamos á traspasar las fronteras del campo de Melilla movidos por el amor propio ó por una neurosis nacional. Las traspasaremos para defender nuestro inconcuso derecho, reconocido universalmente.

«Llegó la hora de que desaparezca el dualismo, la irresolución y el desorden, y aunque para nosotros todo eso desaparece de raíz sustituyéudo las personas que han representado hasta la fecha esa incapacidad en el poder, por encima de nuestra opinión, en circunstancias tan difíciles, se impondrá siempre el interés altísimo de la patria, que no se aviene ahora á que carguen uno ó dos Ministros con la culpa de todos.»

De repente cambió el lenguaje del Gabinete del Sr. Sagasta. Ya no se mostró amigo de una transacción, de una paz vergonzosa, cuya necesidad había proclamado; mudaron los vientos, y todas las notas eran belicosas. ¿Por qué rectifica el Sr. Sagasta sus declaraciones anteriores? ¿Por qué se inclina hoy á los procedimientos que ayer condenaba? Ayer nada significaban los desastres sufridos, los soldados muertos, la desairada situación de nuestras tropas... ¿Qué ventajas reportaríamos de una campaña en que no habíamos de conquistar una sola ciudad?... Pero hoy el jefe del Gobierno se ha hecho ya cargo de que el poder se le escapa, y para que el poder no huya de sus manos, desecha la fraseología pacífica y acude al fin á la belicosa. ¿Hase visto un cambio más rápido de decoraciones?

Es que había un nudo gordiano; este nudo gordiano no se podía desatar; era indispensable romperlo de un mandoble. El nuevo Alejandro ha sido el Capitán general de Cataluña.

* * *

Un frenético y universal grito de júbilo ha partido del pecho de todos los españoles al conocer el acto de abnegación heroica del Sr. Martínez Campos.

Sólo una nota discordante, una sola hemos oído. Un periódico formal sorprende á España con juicios gravísimos y temerarios atribuidos al Sr. Castelar. Véanse las declaraciones que pugnan con el sentimiento general que en todos los ángulos del país se manifiesta:

«Considera el eminente repúblico la situación actual de España tan grave, que acaso no se ha conocido otra semejante.

»Cree que el viaje del Duque de Tetuán á Barcelona, sus conferencias con el General Martínez Campos y la inesperada salida de éste á espaldas del Gobierno no son actos espontáneos y personales, sino que responden á inspiraciones políticas de tal índole que el Gobierno se halla en el ineludible deber de resignar sus poderes. Relaciona el ilustre orador estos hechos con el recuerdo de otros anteriores á 1868, por él, en sazón oportuna, severamente juzgados.

»En cuanto á Martínez Campos, desde el momento en que abandonó Barcelona sin conocimiento del Gobierno, hasta el punto de que éste ha tenido que comunicarse con él en una estación intermedia, estando Barcelona en circunstancias tan graves, no sólo incurre en responsabilidad por abandonar su destino, sino que, en vez de ir á Melilla, hubiera debido ir á las prisiones militares. Á este efecto, recordaba cómo los Gobiernos dignos tratan á los generales insubordinados. Es decir, como Floquet á Boulanger, en el caso de Clermont Ferrand.

»En cuanto á resultados positivos de la guerra, cree no serán beneficiosos, sino causa de la guerra europea.

»Recordaba cómo ya, en San Sebastián, el 3 de Octubre, al saber los acontecimientos del 2, dijo que si el Gobierno, inspirándose en sus altos deberes, no resolvía el conflicto dentro de ocho días, al mes caería; á los dos meses, la guerra con Marruecos; á los tres, la guerra europea; á los cuatro, la revolución en España.

»Á este propósito refería el Sr. Castelar que, al ocurrir la cuestión del *Virginus*, no bien recibió el telegrama á la madrugada, abandonó su casa en compañía del malogrado Val, instalándose en el Ministerio de la Guerra, para no sa-

lir de allí hasta poner término á aquel grave asunto. No hubiera él refrendado el decreto nombrando á Martínez Campos sino á condición de que á la vez apareciese admitida su dimisión en la *Gaceta*.

•Conduélese de su retiro forzoso, pues de no hallarse en él, escribiría otro nuevo *Rasgo*, más fundado tal vez que el de 1865.

•Interrogado por sus amigos acerca de si en estas circunstancias abandonaría á España, dijo que no, que no piensa salir de España, ni de Madrid siquiera, y que está arrepentido de lo hecho.»

Es cierto que el Sr. Castelar ha hecho circular por la prensa una nota en la que se lamenta de que los periódicos traigan y lleven un día y otro su nombre y sus pareceres acerca de los negocios públicos; pero no rectifica terminantemente las declaraciones que se le atribuyen, y el diario que las publicó añade: «Los mismos amigos del Sr. Castelar, que ayer nos transmitieron sus manifestaciones, han venido á ratificarse en la autenticidad de todas ellas, autorizándonos hasta para hacer uso de sus nombres en caso necesario. Además, hemos podido recoger durante el día de hoy otras impresiones y referencias que parecen confirmar la exactitud de las palabras pronunciadas por el Sr. Castelar ante mayor ó menor número de personas, y en lugar y tono en que hubieran podido oírlas no sólo los amigos particulares y políticos del gran tribuno sino cualquier transeunte.»

Ni afirmamos ni negamos, ni es cosa tampoco para preocupar á nadie conociendo el carácter del Sr. Castelar y los arrebatos á que pueden llevar las contrariedades sentidas por el amor propio. Por otra parte, tiempo hace que las profecías del *leader* de la democracia de antaño perdieron su crédito; y hemos de confesar que, si ha sido un error ó una intriga el nombramiento de General en jefe del Ejército de África, todos los españoles somos cómplices y lo aplaudimos; y ante una unanimidad tan manifiesta, será lícito dudar de la eficacia de otro Lorenzana, y hasta de la infalibilidad del variabilísimo político y orador elocuente.

Cuando vimos en la *Gaceta* oficial el decreto refrendado por

el Sr. López Domínguez es cuando nos afirmamos más que nunca en la consoladora idea de que «¡todavía hay patria!»

* * *

EXTERIOR

Sigue en sus incomprensibles nebulosidades la terrible guerra civil que en América destroza las provincias brasileñas. Hay noticias para todos los gustos respecto á aquellas encarnizadas luchas, y deben ponerse en cuarentena los telegramas favorables ó adversos á uno y á otro campo, al tenaz Floriano Peixoto como al insurrecto Mello, pues lo que hoy se afirma queda desmentido mañana.

La suerte de las armas habrá de decirnos cuál es el destino que al infortunado Brasil reserva la Providencia.

En Europa suena, por diversas regiones, la palabra *crisis*, principalmente en los países latinos. Están hoy en plena crisis los Gobiernos de Francia, de Italia y de Portugal. En Francia desaparece la famosa *concentración republicana* y está en vías de formación un Gabinete homogéneo conservador, con el que parece nada han de ganar nuestros cambios ni nuestros intereses agrícolas. En Italia se lucha vigorosamente por resolver de la mejor manera las graves cuestiones económicas. En Portugal predomina la eterna y encanizada lucha que por el poder sostienen moderados y antiguos progresistas.

¿Podemos añadir á esas crisis abiertas y oficiales esa otra crisis latente y disimulada, pero no menos profunda, que también existe aquí en España y devora la política nuestra?

C. S.





SONETOS

Muy mal te portas conmigo,
vil mundo á que pertenezco,
pues tus leyes obedezco
y te muestras mi enemigo.

Huyo ¡el cielo me es testigo!
de los brazos que apetezco,
para ver si así merezco
que al fin me llames tu amigo;
en tu altar mi amor ardiente
sacrifico sin protestas,
y tú, frío, indiferente,
más rencor me manifiestas...
¡Estimación de la gente,
no vales lo que me cuestas!

—
¿Te acuerdas? En la *soirée*
que la marquesa nos dió,
mi timidez transigió
y al fin contigo bailé.

En mis brazos te estreché,
tu aliento me enloqueció,
un vals la orquesta tocó,
y, como un loco, giré.

Y pensé... ¡Qué desatino!
¡Cosas que pienso yo solo!
Que el alegre remolino
era el lujurioso Eolo
del dantesco torbellino,
tú *Francesca* y yo *Paolo*.

LUIS CÁNOVAS.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Torrenti, franc e valanche.—*Notas á las lecciones de Arquitectura hidráulica explicadas en la Real Escuela de Montes de Vallombrosa por su director el comendador é ingeniero DON FRANCISCO PICCIOLI.*—*Florenca, 1893.*—*En 4.º, VIII-276 páginas, con 246 figuras intercaladas en el texto.*

En 1886 visitó el sabio ingeniero Sr. Piccioli las importantes obras ejecutadas por el Cuerpo de Montes francés para corregir los torrentes y evitar las inundaciones; poco después publicó una memoria interesantísima, que tradujo al castellano concienzuda y elegantemente D. Esteban Nagusia, inspector general de Montes.

Como en Italia se han efectuado y siguen efectuándose trabajos forestales de mucho valer, y como se carecía en aquella nación de un libro adecuado que sirviese de guía para aquéllos, el Sr. Piccioli ha coleccionado en la obra que motiva esta noticia bibliográfica sus lecciones acerca de la Arquitectura hidráulica. Aun cuando el autor denomina modestamente *Notas* á su última producción, podemos asegurar que es un tratado completísimo, notable además por su cla-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

ridad y sencillez. Podemos afirmar también que compite con el Demontzey, autor clásico ya, y tiene la ventaja de que comprende los últimos adelantos y los trabajos hechos en Italia.

Ya en nuestro país, merced al celo de los ingenieros de Montes españoles, se han emprendido repoblaciones de cuantía, harto más necesarias que las ordenaciones, que tan costosas resultan. Ahora nos hace falta que alguien de aquéllos se resuelva á escribir un tratado parecido al que, con tanto provecho para sus compatriotas, ha compuesto el esclarecido ingeniero D. Francisco Piccioli.

*
* *

Historia universal, por OSCAR JAGER, traducida del alemán bajo la dirección de D. Eduardo de Hinojosa, catedrático de la Escuela de Diplomática é individuo de número de la Real Academia de la Historia. Ilustrada con numerosos grabados, láminas y cromos.—Madrid: El Progreso Editorial. Tomos II, III y IV.

Obra verdaderamente notable; su autor estudia en el tomo segundo: Italia y Occidente, Roma y Cartago, época de las guerras civiles, imperio romano; en el tomo tercero: Desde Odoacro hasta Carlomagno, desde Ludovico Pío (Luis el Piadoso) hasta las Cruzadas, y desde el comienzo de éstas hasta Rodolfo de Habsburgo; y en el tomo cuarto: Desde Rodolfo de Habsburgo hasta los comienzos de la Reforma, y concluye con un admirable trabajo acerca del arte en la Edad Media, examinando el arte y la arquitectura cristianos primitivos, la escritura y la pintura entre los primeros cristianos, el arte, la arquitectura y los monumentos árabes, el estilo, la arquitectura, la escultura y la pintura románicos.

Por la hermosura de las ilustraciones, que realzan el valor ya grande del texto, esta *Historia universal* es una de las mejores producciones que ha dado á luz la importante casa que dirige con tanto acierto el Sr. López Falcón.

*
* *

La Terre avant l'apparition de l'homme. *Períodos geológicos, faunas y floras fósiles y geología regional de Francia*, por F. PRIEM.—París, J. B. Baillièrre et fils, editores.—En 4.º mayor, 760 páginas á dos columnas, con 700 figuras en el texto: 12 pesetas.

Esta obra viene á ser complemento de la publicada por el mismo autor el año pasado; en ella da á conocer la distribución de tierras y mares en los diversos períodos geológicos y se ocupa particularmente en el estudio de las faunas y floras de otro tiempo, haciendo notar sus relaciones con las actuales. Ha procurado exponer de manera agradable la geología de todas las regiones del globo. Utiliza en la obra los últimos trabajos de los geólogos y paleontólogos, y va ilustrada por muchas figuras que representan fósiles, cartas geológicas, vistas pintorescas, etc. Escrita con suma claridad, se halla al alcance de todo género de lectores y es digna de la colección de *Maravillas de la Naturaleza*, á que pertenece.

*
* *

Le merveilleux scientifique, por J. P. DURAND (de Gros).—París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, 344 páginas: 6 pesetas.

Primer importador (con el seudónimo de *Philips*) de las experiencias de sugestión hipnótica en el continente por el año de 1852, el autor de este libro es también el fundador indiscutible del hipnotismo en cuanto ciencia; demuestran este último punto la fecha y el contenido de sus dos obras, *El Electrodinamismo vital* (1855) el *Curso teórico y práctico de Braidismo ó hipnotismo nervioso* (1860).

El Dr. J. P. Durand reúne en admirable concierto las condiciones de sabio, filósofo y escritor. Al concederle la Academia de Ciencias de París en 1892 el premio Lallemand por sus trabajos acerca del sistema nervioso, el profesor ponente, Sr. Brown-Sequard, le llamaba «pensador y escritor

de gran mérito.» Su nuevo libro, como sus producciones anteriores, une á lo agradable en la forma lo rico y bien cimentado del fondo. Ofrece aquél en los conceptos médico, psicológico y filosófico extraordinario interés, y su publicación constituye un verdadero acontecimiento.

*
* *

Distribution de l'électricité. Instalaciones aisladas, por R. V. PICOU.—París, Gauthier-Villars é hijos.—En 8.º, 168 páginas: 2,50 pesetas.

Este volumen forma parte de la «Encyclopédie scientifique des aide-memoires.» El autor divide la obra en dos partes; dedica la primera á la distribución eléctrica en general, y se ocupa de los conductores y de los aisladores, de la distribución en serie y en derivación, calculando para ambos casos los conductores necesarios, de la instalación en conjunto y del aislamiento de los circuitos, dando reglas prácticas para su ensayo.

Forman la segunda parte dos capítulos: el primero comprende las tablas de resistencias específicas, de coeficientes, de temperaturas, resistencias dieléctricas y á la ruptura, pérdidas de calor de los conductores y problemas relativos á estas importantes cuestiones. El segundo capítulo trata del cálculo de las derivaciones y del régimen de las lámparas incandescentes y de arco voltaico. En esta obrita, que termina con una nota bibliográfica, se encuentra reunido lo más necesario respecto á instalaciones eléctricas aisladas.

*
* *

Les théories modernes de l'électricité. Ensayo de una teoría nueva, por O. LODGE. Traducido del inglés y anotado por E. MEYLAN.—París, Gauthier Villars é hijos, editores —En 4.º, 229 páginas.

El autor, al exponer en esta obra la teoría etérea de la electricidad, supone conocidos los principios y fenómenos eléctricos; pues, como dice en el prólogo, no hace más que aplicar esta teoría á la explicación de los mismos.

Para poder deducir lo que es la electricidad, supone que se tratara de investigar lo que es un fluido incompresible, dentro del cual estuviésemos sumergidos, y dice que para determinar su naturaleza, tendríamos que estudiarle de alguna de las cuatro maneras siguientes:

1.º Considerándole encerrado en un vaso de paredes elásticas, del cual quisiéramos trasladarle á otro, y observando los fenómenos de tensión que presentase.

2.º Estudiándole en circulación, en tubos ó á través de cuerpos porosos, por efecto de su inercia ó de su fuerza viva.

3.º Produciendo en él remolinos y estudiando sus acciones recíprocas.

4.º Por el movimiento ondulatorio que en él se ocasione.

Con arreglo á estos cuatro efectos diversos, divide su obra en cuatro partes, comprendiendo la primera la electrostática, la segunda la conducción (galvanismo), la tercera el magnetismo y la cuarta la radiación.

*
* *

Les enfants s'amussent, por PIERRE VEBER ET WILLY.
París, H. Simonis Empis, editor, 1894.—En 8.º, 243 páginas: 3,50 pesetas.

Todo en este libro es parisiense puro: la preciosa y artística cubierta de colores, de composición original; los artículos, cuentos, poesías, anécdotas, metáforas, etc. Escrito con mucha soltura, rebosando ingenio, sal y buen gusto, devora el lector las donairosas páginas del volumen, cautivado por aquel conjunto de chispeantes ocurrencias. Ignoramos quién pueda ser Pedro Veber; mas de su coautor, de Willy, sospechamos que esconde el seudónimo á un editor afamado que tiene en París con su respetable padre y joven hermano la casa en que de antiguo salen á luz las más importantes obras de matemáticas. Oficial de artillería y cumplido caballero, se distingue por su talento, finura y laboriosidad.

*
* *

Un conto de reis, por CARLOS DE FARIA. Dibujos de Julio Machado.—Lisboa, 1893.—En 4.º: 271 páginas.

Obra naturalista, pero de un naturalismo á la moderna, la novela citada reúne admirablemente todas las cualidades de la escuela dominante en la literatura contemporánea.

Aristócrata el Sr. Faria, su obra es genuinamente aristocrática también; así el naturalismo por lo común grosero de la novela contemporánea está espiritualizado por el perfume de distinción de su autor. El argumento consiste en pasear un personaje protagonista de la obra por los lugares que el autor ha visitado; en tal sentido, es casi una autobiografía, porque muy bien pudiera suceder que este protagonista fuese el autor mismo; de aquí la verdad asombrosa de todas las descripciones, sacadas de la realidad, pero siempre de una realidad elegante.

Por lo demás, aparte todas las notables cualidades que de fondo y de estilo avaloran la novela del Sr. Faria, hay otra cosa que contribuye á hacerla atractiva y á darle más carácter todavía: el lujo de su impresión y grabados.

* * *

A nossa independencia e o iberismo, por ACACIO ROSA.—Lisboa, 1893.—En 8.º, 350 páginas: 3 pesetas.

Primera obra de su autor, en la que trata el importante punto de la independencia nacional del reino hermano y el problema del iberismo. Precede á la obra un prefacio del insigne estadista portugués y literato D. Antonio de Serpa Pimentel, y lleva, á modo de introducción, pensamientos y cartas de hombres eminentes de ambos reinos: Conde de Casal-Ribeiro, Oliveira Martins, Alves Mendes, Thomaz Ribeiro, Fernando de Antón, Labra y Azcárate.

Combate el autor el iberismo y proclama la independencia portuguesa, idea fundamental del libro, con la que estamos conformes. Portugal y España deben estimarse y es-

trechar sus relaciones, sí, pero conservando cada una su autonomía.

Rossa, que es un joven de mucho talento, desenvuelve este principio, fundándose en la historia, y lo hace en estilo cuajado de imágenes hermosas y de arranques oratorios.

* * *

Otras publicaciones.

Diccionario de bolsillo de Medicina, Cirugía y Farmacia prácticas, por el Dr. Larra y Cerezo, director de la *Revista de Terapéutica y Farmacia*. Madrid, 1894. En 8.º, XVI-864 páginas.

El autor, ventajosamente conocido ya, acaba de prestar un verdadero servicio con esta obrita, en la cual consigna cuanto de algún interés acerca de Medicina y Farmacia prácticas se ha escrito en los últimos años, con datos curiosos y precisos; también incluye cuanto la ciencia admite de antiguo, resumiendo el resultado de sus muchos años de observación en la práctica civil y en la nosocomial. Hoy que tanto aumento ha tenido la terapéutica, es de indudable utilidad el *Diccionario* del inteligente Dr. Larra.

Obras escogidas de Edmundo de Amicis.—Los editores de Barcelona, Espasa y Compañía, han repartido los cuadernos 43 á 70 del tomo segundo de esta colección, que aparece con multitud de artísticas ilustraciones. Como todos aquéllos se refieren á *Marruecos*, aumenta ahora el interés que despierta su lectura. Amicis, con su talento excepcional de observador, pinta las costumbres, manera de ser, pueblos, habitantes, etc., del imperio marroquí.

Se ha puesto á la venta el primer volumen de una lujosa revista semestral titulada *Actualidades*, de la cual es director propietario nuestro amigo D. José Díaz de Quijano y redactor jefe D. Juan Pérez Zúñiga.

Dicho tomo contiene multitud de retratos, excelentes dibujos de Muriel, Cilla, Gros, Moya y *Mecachis*; varias páginas de música y composiciones de Pereda, Galdós, Bustillo,

Solsona, Mérida, Urrecha, Zahonero, Nieva, Royo, Sinesio Delgado, Sánchez Pérez, Sepúlveda, Chaves, Tolosa Latour, *Montecristo*, Reparaz y otros distinguidos autores.

Forma un volumen de cerca de 400 páginas de fino papel satinado, y sólo cuesta 4 pesetas.

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Antonio Rodríguez Villa. En 4.º mayor, 118 páginas.—Tanto el nuevo académico como el Sr. Menéndez y Pelayo, que le contesta, dan gallardo testimonio de sus grandes conocimientos históricos al exponer la vida militar de Ambrosio Spínola.

Los vinos españoles en la Exposición universal de Chicago. Cualidades y reconocimientos analíticos por D. Eduardo Abela. En 8.º, 48 páginas y siete cuadros: una peseta.

Vocabulario del derecho internacional público, por el Dr. D. Alfonso Retortillo y Fornos, con prólogo del marqués del Valdillo. Madrid, 1893.—En 8.º, xx-180 páginas. Libro sumamente útil.

Annales des sciences psychiques.—París, Félix Alcán, editor.—El núm. 5 correspondiente á este año es muy interesante, sobre todo el artículo de nuestro ilustre compatriota el sabio doctor Tolosa Latour, acerca de la *sugestión mental á gran distancia*.

Almanaque de la Ilustración para el año de 1894.—Es mejor, si cabe, que los veinte que le han precedido. Inserta preciosos escritos, en prosa y verso, de Balart, Campillo, Castelar, Catarineu, Fernández Bremón, Frontaura, Navarrete, Palacio, Picón, Reina, Sánchez Moguel, Sánchez Pérez, Sepúlveda y otros muchos. Son particularmente notables los trabajos del Doctor Thebussem y de D. Luis Vidart.

Magníficos grabados, algunos de colores, avaloran el precioso *Almanaque*.

El Dios de los consuelos. Leyenda por José Pons Samper.—Esta sentida composición, que conmueve y hace asomar las lágrimas á los ojos, se ha publicado en Alicante formando elegantísimo folleto. Nuestros lectores conocen las muchas bellezas que esmaltan la composición de Pons Samper, asiduo colaborador de la REVISTA, y sólo nos toca

añadir que al trabajo de aquél precede un *Prólogo* de don Benedicto Mollá, director de *El Alicantino*. No dedicara éste tantos é inmerecidos elogios á la CONTEMPORÁNEA, que muy de veras agradecemos, y entonces podríamos decir con toda franqueza en cuánto estimamos sus talentos literarios, que ya alboreaban en la dichosa edad de la niñez, cuando fuimos compañeros suyos allá en el Instituto de la querida ciudad de Alicante, y encomiaríamos sin temor el prólogo dicho, que es de extraordinario mérito.

En pos de la dicha, por Julio Mary. Versión española. Madrid, Sáenz de Jubera, hermanos, editores. En 8.º, 302 páginas, 2 pesetas.

Pertenece á la *Biblioteca Selecta Contemporánea*, en la que ocupa ya el volumen XXV. Por el interés del argumento y por lo variado de las escenas, por lo bien que el autor pinta los personajes que presenta y lo fácil del diálogo, se lee con singular complacencia la novelita, traducida, además, con plausible esmero.

La topografía moderna y el catastro.—Con este título empezará á publicarse en Barcelona, desde Enero próximo, una importante revista que dirigen el sabio ingeniero señor Ruiz Amado y el inteligente propietario Sr. Catá de la Torre. Se proponen difundir los procedimientos modernos más útiles por su exactitud, brevedad y economía para el levantamiento de planos y cooperar á que se forme el catastro, única base de un sistema justo y equitativo de tributación. Saldrá á luz en cuadernos mensuales de 40 páginas de nutrida lectura. Trimestre, tres pesetas, dirigiéndose al administrador, D. Ramón Martí, calle de Claris, 13, Barcelona.

Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1892. Madrid, en 4.º, 178 páginas: 3,50 pesetas.

Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados (legislatura de 1893), por D. Juan Navarro Reverter. Madrid, en 4.º, 253 páginas.

Discurso leído por D. Gumersindo de Azcárate en la apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. En 4.º, 71 páginas.

Estado de la cultura española y particularmente catalana en el siglo XV. Conferencias leídas en el Ateneo Barcelonés. Barcelona, 1893. En 4.º, 450 páginas.

La elocuencia de los números, por Canta Claro. Madrid, 1893.—En 8.º, 238 páginas: 2,50 pesetas.

R. A.



BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en ese sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en circulación se dividirán para el acto del sorteo en 11.845 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo catorce bolas en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto se expondrán al público las 11.530 bolas sorteables, deducidas ya las 315 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1893.—El Secretario general, *Artistides de Artiano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1890

Duodécimo sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el duodécimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 405.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 405.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 405.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del

actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto se expondrán al público las 4.005 bolas sorteables, deducidas ya las 45 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 24 de Noviembre de 1893.—El Secretario general.—*Arístides de Artíñano.*

BANCO DE CASTILLA

Los cupones de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y del 4 por 100 exterior depositados en la caja de este Banco, que vencerán en 1.º de Enero próximo, y cuya devolución en rama no ha sido pedida por los depositantes con los cuarenta y cinco días de anticipación prevenida en los resguardos de depósitos, serán realizados por

este Banco y satisfechos á los interesados, con la bonificación de 21,50 por 100 los del 4 por 100 exterior y de 22 por 100 los de los billetes de Cuba, según la cotización oficial del día de hoy.

Madrid 16 de Noviembre de 1893.—Por acuerdo de la Administración, el Secretario,
R. Sepúlveda.

